

# Santa Marta

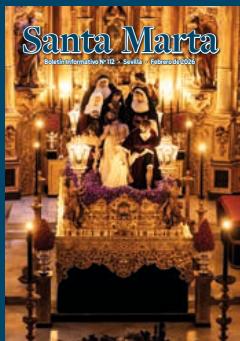
Boletín Informativo N° 112 · Sevilla · Febrero de 2026





**Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta**

Parroquia de San Andrés.  
Casa-Hermandad:  
C/ Daoíz, nº 7 - 41003 Sevilla  
Tlf.: 954384015



#### SUMARIO:

3 Hermano Mayor

5 Vida de Hermandad

15 Iglesia

17 Cuaresma y Semana Santa

29 Cabildo Cuentas y Salida

31 Estación de penitencia

39 Convocatoria Quinario

45 Historia

53 Diputaciones

Boletín informativo nº 112 Sevilla,  
febrero de 2026

CONSEJO EDITORIAL: Junta de Gobierno  
de la Hermandad de Santa Marta

FOTO PORTADA: Rafael Álvarez

FOTO CONTRAPORTADA: Rafael Álvarez

El Consejo Editorial y la Junta de Gobierno  
no comparten necesariamente el criterio  
expuesto de los textos firmados ajenos a  
la Hermandad.

Pueden consultar la información actualiza-  
da de todos los cultos y actos que cele-  
bra la Hermandad en nuestra página web:  
[www.hermandaddesantamarta.org](http://www.hermandaddesantamarta.org)

## AGENDA FEBRERO-MAYO 2026

### 2026 FEBRERO

3 Martes	20,00 h	Retiro de Cuaresma
	21,00 h	Aula de Formación Permanente
10 Martes	20,30 h	Culto semanal
		Inicio reserva papeleta de sitio
14 Sábado	10,00 h	Taller de palmas rizadas
17-21 Martes a Sábado	20,00 h	Quinario
20 Viernes	21,30 h	Copa de Caridad
22 Domingo	12,30 h	Función Principal de Instituto
24 Martes	20,30 h	Viacrucis

### 2026 MARZO

3 Martes	20,30 h	Culto semanal
		Cabildo General de cuentas y salida
7 Sábado		Pequepriostía
10 Martes	20,30 h	Misa de juramento de Hermanos
		Fin plazo reserva papeleta de sitio
13 Viernes	19 h	Publicación adjudicaciones
		Formación a nazarenos 1º vez
16 Lunes	20,30 h	Reparto papeletas monaguillos
17-20 Martes a Viernes	20 h	Reparto de papeletas de sitio
17 Martes	20,30 h	Culto Semanal
20 Viernes	19 h	Formación a nazarenos 1º vez
21 Sábado	20,30 h	Meditación Cristo de la Caridad
22 Domingo	10 h	Besapiés
24 Martes	20,30 h	Culto Semanal
26 Jueves	20,30 h	Misa y Traslado al paso
29 Domingo		Procesión de Palmas
30 Lunes	11,00 h	Misa ante el paso
		Estación de penitencia a la Catedral

### 2026 ABRIL

2 Jueves	12 h	Santos Oficios
3 Viernes	17 h	Santos Oficios
4 Sábado	22,30 h	Vigilia Pascual
7 Martes	20,30 h	Culto semanal
9 Jueves		Misa de Pascua del Lunes Santo en Veracruz
14 Martes	20,30 h	Culto Semanal
28 Martes	20,30 h	Misa Unción de enfermos

### 2026 MAYO

5 Martes	20,30 h	Culto semanal
		Formación
12 Martes	20,30 h	Culto semanal
		Formación
14-16 Jueves a Sábado	20 h	Triduo Virgen de las Penas
17 Domingo	12,30 h	Función Virgen de las Penas
19 Martes	20,30 h	Oración Cristianos perseguidos
26 Martes	20,30 h	Culto Semanal

# Tiempos litúrgicos

Joaquín Casati Amarillas

Hermano Mayor

Pasado el tiempo de Adviento con sus cuatro propósitos de esperanza, paz, alegría y amor, propósitos que nos deben llevar a la reflexión espiritual y a prepararnos para la Navidad, como pidió San Juan Bautista “Preparad el camino del Señor, allanad sus senderos” (Mt 3,3). Y nosotros, ¿hemos preparado el camino del Señor o nos hemos dejado llevar por el consumismo propio de estas fechas, olvidando el significado de la venida del hijo de Dios al mundo para salvarnos sacrificándose por nosotros en la cruz? “Con María Santísima, modelo de escucha, de fe y de esperanza iniciamos el camino hacia la Navidad, con un corazón vigilante y alegre a la venida del Señor” escribía nuestro arzobispo D. José Ángel Saiz Meneses en su carta pastoral ‘Adviento tiempo de esperanza’, y la Hermandad siempre a los pies de Nuestra Señora, la Virgen de las Penas celebró, como todos los años y como recogen nuestras Reglas, la Vigilia de la Inmaculada y el Solemne Besamanos, uno de los días más bonitos y que más disfrutamos todos los hermanos de nuestro calendario anual.

Este año hemos podido estrenar y bendecir la terminación del manto bordado de nuestra Virgen y un nuevo dosel de cultos. Enseres estos de altísimo nivel, como es costumbre en la hermandad de Santa Marta, y que complementan el ajuar de la Virgen de las Penas y dignifican, aún más si cabe, los cultos que celebramos.

El manto y la saya, como sabéis, han sido un proyecto de hermandad y no de una Junta de Gobierno determinada. Se inició por la Junta que presidía D. Isidro González Suárez como Hermano Mayor encargando el proyecto a D. Javier Sánchez de los Reyes y el bordado de la parte frontal que se bendijo en la Vigilia de la Inmaculada de 2017. Se continuó siendo Hermano Mayor D. Antonio Távora Alcalde con la realización de la saya a juego, bendecida en marzo de 2021, y se ha finalizado este año con el bordado de la parte trasera del manto. Con este nuevo ajuar, la Virgen ha lucido en su besamanos, no diré que más bella porque la Virgen de las Penas está bella en todo momento, pero sí con el arreglo que se merece para realzar su hermosura.

El dosel de cultos ha sido un proyecto encargado recientemente, también a D. Javier Sánchez de los Reyes que se inspiró en los respiraderos del paso procesional y podrá ser utilizado en todos los cultos que lo precisen.

Y casi acabamos de celebrar la misa de Navidad, con el coro de campanilleros de San José Obrero, y ya estamos a las puertas de una nueva Cuaresma, tiempo de reflexión y encuentro con Dios, preparación de la Pascua de Resurrección y antesala del culto externo más importante del año con la estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral que preparamos y esperamos con tanta ilusión durante tantos meses. Esperemos que la climatología sea benéfica este año con nosotros y podamos realizar nuestra procesión con el recogimiento y la devoción que caracteriza a la hermandad de Santa Marta.

Que el Santísimo Cristo de la Caridad os acompañe en cada momento de vuestra vida. ●



# La estructura normativa que vertebría la vida de la Hermandad

**Manuel Fermín Portillo Boutín**

Fiscal

El pasado 18 de noviembre, durante la misa de juramento de nuevos hermanos, viví un momento que me hizo reflexionar sobre el verdadero sentido de pertenecer a esta Hermandad. N.H.D. Luis Fernando Álvarez nos recordó en su homilía que esta corporación es un lugar donde se puede alcanzar una auténtica vida de santidad. Sus palabras fueron claras y profundas: él había conocido a verdaderos cristianos que llevaron hasta el último día la espiritualidad marcada por nuestras reglas.

Por eso, analizamos las reglas, no como simples normas, sino como el marco jurídico y espiritual que ordena nuestra vida como Hermandad. Los tres primeros títulos del texto normativo dibujan un retrato completo de lo que somos: nuestra identidad, quiénes son nuestros miembros y la dinámica interna que sostiene nuestra misión.

**El título primero, ‘Disposiciones Generales’**, establece la naturaleza y fines de la Hermandad. Nos definimos como asociación pública de fieles, erigida canónicamente y fusionada con la Hermandad Sacramental de San Andrés siendo nuestro objetivo esencial la gloria de Dios, expresada en obras de culto, piedad y caridad. Entre nuestros fines específicos destacan la adoración al Santísimo Sacramento, la devoción al Cristo de la Caridad y a Nuestra Señora de las Penas, la veneración a Santa Marta y las Ánimas Benditas, y el ejercicio de la caridad fraterna. El lema que resume nuestro espíritu es la cita paulina *Charitas Christi urget nos* (“La Caridad de Cristo nos impulsa”), presente en nuestro escudo junto a símbolos como el cáliz eucarístico, el anagrama mariano o las ánimas benditas (gracias a la fusión con la Sacramental de San Andrés) y los atributos de Santa Marta. El título también fija la casa hermandad como centro de convivencia y vida fraterna.

**El título segundo, ‘Miembros de la Hermandad’**, regula la admisión, derechos y deberes de los hermanos. La incorporación se formaliza en una ceremonia comunitaria durante la Eucaristía, con la imposición de la medalla y la entrega del Título de Hermano. Entre los derechos figuran participar en cultos y cabildos, portar la túnica en la Estación de Penitencia y optar a cargos de gobierno. Las obligaciones incluyen asistir a los cultos, contribuir económicamente y vivir conforme al espíritu de las reglas.

**El título tercero, ‘La Vida de la Hermandad’**, describe nuestra actividad espiritual y organizativa. Los cultos marcan el calendario anual: Quinario y Función Principal al Cristo de la Caridad, Triduos a Santa Marta y a la Virgen de las Penas, Besamanos y Besapiés, además de la participación en los Oficios de Semana Santa y la solemnidad del Corpus Christi. Culmen de la vida corporativa es la Estación de Penitencia del Lunes Santo, concebida como acto de oración y austeridad. Las reglas detallan la compostura exigida, el hábito negro con antifaz y la medalla, y la estricta sobriedad que caracteriza a nuestra cofradía. El título se completa con normas sobre formación cristiana, atención a la juventud y ordenación económica, subrayando que todo recurso se orienta al culto, la evangelización y fundamentalmente a la caridad.

En conjunto, estos tres títulos revelan la esencia de Santa Marta. ●



JOSE LUIS MUÑOZ

# Vida de Hermandad



## “No os parezcáis a Santa Marta”

**C**on este mensaje tan contundente nos sorprendió en el pasado Triduo en honor a Santa Marta el predicador, el Rvdo. Sr. D. Eduardo Martín Clemens, Pbro. Durante los tres días nos invitó a la santidad siguiendo el ejemplo de los santos, con especial atención a Santa Marta, pero “sin tener que parecernos a Ella, dijo, ni a María ni a Lázaro”. Debíamos ser nosotros mismos, conjugar los papeles que encarnaban las dos hermanas y “buscar a Dios” haciendo gala de nuestro cristianismo ante los hermanos.

Ese mensaje del primer día tuvo continuidad en los dos siguientes. El viernes del Triduo nos llamó a la conversión para que no digamos lo que somos y el bien que anhelamos, pero luego actuemos como lo que no somos y con continuas contradicciones. Por eso, nos invitó a que “antepongamos el evangelio a las reglas de la Hermandad”. Ya el sábado, nos habló de la generosidad de Dios mandando a su Hijo al mundo. Y, dijo, que “ojalá la Hermandad, como la familia de Betania, sepa no solo acoger a Jesús sino hacerlo vida”.

El día de la Función en honor a Santa Marta, nuestro director espiritual N.H. y director espiritual D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro. giró su predicación en torno a la lectura del evangelio en la que se señalan las actitudes del fariseo y el publicano cuando van a orar. El segundo “se sabe débil y pecador y puede entender los pecados de los demás”, por eso solo pide “la misericordia de Dios”. Jesús a él, como a todos nosotros, le dice “quiero entrar en tu casa” como entró en casa de Marta, quien creyó y confió en Dios. Pidió que el Señor nos conceda, a todos, la grandeza de la humildad y señaló que el título ‘Venerable’, que tiene nuestra Hermandad, es el más importante de todos porque supone humildad, grandeza y entrega a los demás.



RAFAEL ÁLVAREZ

Terminó invitándonos a que el Señor, en la Hermandad y en el corazón de cada uno de nosotros, “se sienta feliz y contento, y, a través de nosotros, derrame el amor en el mundo con gestos sencillos y cotidianos”. También aseveró que “el rostro hermoso de Santa Marta refleja que Dios estaba en Ella y, a través de Ella hizo obras grandes”.

Santa Marta estuvo en estos días presidiendo el altar mayor en un altar de cultos con numerosos puntos de luz, sobre su peana y adornada con claveles blancos. Fueron muchos los hermanos que, sobre todo el día de la Función, participaron de las celebraciones. El viernes, al finalizar la eucaristía, se entregó a los niños, que en 2025 han hecho la primera comunión, un recuerdo de la Hermandad. ●

## El encuentro más íntimo con la Virgen de las Penas

**E**l pasado 7 de diciembre, como cada año, celebramos la Vigilia de la Inmaculada que sirvió para que se iniciara el besamanos en honor a Nuestra Señora de las Penas, que se prolongó durante todo el día 8, festividad de la Inmaculada Concepción.

La Virgen se encontraba en el centro del presbiterio, completamente luminosa y arrebatadora. Estrenaba el manto bordado ya finalizado y estaba enmarcada ante el nuevo dosel de cultos de la Hermandad, lo que unido a la saya bordada que estrenaba hace unos años y el tocado, primorosamente colocado por nuestro vestidor, D. José Manuel Lozano, ofrecía una imagen excelsa de nuestra dolorosa. El altar estaba exornado por rosas blancas, y completado con el estandarte y el Sinelabe de nuestra Hermandad. La alfombra a los pies de la Virgen y las nuevas rampas del paso, forradas, servían para que todos llegaran hasta Ella.

La Vigilia de la Inmaculada fue un acto íntimo que, un año más, engrandeció la vinculación ancestral de la Hermandad Sacramental de San Andrés con la figura de María llena de gracia y pura de todo pecado. Tras la fusión de la hermandad de penitencia y la Sacramental en 1982, la Inmaculada Concepción pasó a formar parte de nuestros Titulares.

Durante el besamanos no hubo aglomeraciones, pero fue incesante la presencia de hermanos y devotos que rezaron y presenciaron el bello rostro de la imagen Titular de nuestra Hermandad. ●



RAFAEL ÁLVAREZ

## Bendición del nuevo dosel y finalización del manto

**A**ntes de iniciarse la Vigilia, nuestro director espiritual, N.H.D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro. bendijo el nuevo dosel y la finalización del manto de Nuestra Señora de las Penas. Asistieron los tallistas Hermanos Caballero, el dorador D. Abel Velarde y el bordador D. Jesús Rosado ante el estreno de sus trabajos.

El nuevo dosel de cultos está dibujado siguiendo el modelo de los respiraderos del paso.

La moldura está rematada con el escudo de la Hermandad pintado a mano. El dosel se entregó en la Hermandad en la segunda quincena de noviembre culminándose así uno de los proyectos patrimoniales más importantes de esta Junta de Gobierno. El manto iniciado en el mandato de N.H.D. Isidro González Suárez se ha finalizado, con el bordado de la parte trasera, para engrandecer la belleza de Nuestra Señora de las Penas. ●



RAFAEL ÁLVAREZ

## Proceso profundo de conservación del paso

**N**uestro paso procesional ha sido sometido a un profundo proceso de conservación y mejora a raíz de la detección por parte de la priostía de maderas dañadas en la parihuela. Tras un diagnóstico por parte del taller de los Hermanos Caballero, donde se trasladó el paso en los primeros días de septiembre, se localizan xilófagos en la tablazón principal que soporta a las imágenes.

Por este motivo, la mesa del paso, los soportes de madera donde se asientan los faroles y las trabajaderas se han sustituido por madera nueva, y los respiraderos y el canasto, aunque a simple vista no se detectaron daños, se han sometido a un proceso de anoxia, en la sede del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH) para, en caso de existencia de xilófagos, no detectables, evitar su crecimiento y reproducción.

Técnicos han visitado San Andrés localizando el origen del problema en el coro de la parroquia, aunque consideran que no es nada preocupante. Algunas maderas que tienen signos de carcoma han sido tratadas con un producto químico para proteger el templo.

El paso, durante todos los meses del proceso de conservación, se ha mantenido en instalaciones del taller de los Hermanos Caballero, exceptuando la revisión de la canastilla y el respiradero en la sede del IAPH. ●



IAPH

## Nueva aureola de Santa Marta, un regalo de los hermanos

**A**vanza la realización de una nueva aureola para Santa Marta. Está siendo ejecutada en plata de ley con baño de oro en los talleres del orfebre D. Jesús Domínguez. Con el objeto de que esta ofrenda a Santa Marta sea un regalo de toda la hermandad, se puede colaborar económicamente a través de Bizum al 01586; transferencia a la cuenta: ES04 0049 5427 0724 1664 4245 y en Mayordomía los martes y jueves no festivos de 16,30 a 20,30 horas. ●

## Restauración de los ángeles lampadarios

**L**a Hermandad, a través de la Mayordomía, ha solicitado a la Junta de Andalucía una subvención para la limpieza y restauración de los dos ángeles que custodian nuestra Capilla Sacramental. En el marco de estas ayudas, la Comisión Provincial de Patrimonio de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ha autorizado el planteamiento de restauración de las dos figuras. El proyecto enumera una serie de daños y alteraciones entre los que destacan la acumulación de suciedad, fisuras o pérdidas de policromía, así como de algunos dedos y falanges de las manos que sostienen las lámparas. Los tratamientos previstos son acordes con las patologías existentes y con los principios y metodologías utilizados para las intervenciones en esculturas de madera policromada de similares características. La Hermandad está a la espera de que se apruebe la consignación económica. ●



JAVIER MARQUEZ

## Relevo del capataz del paso

**L**a Junta de Gobierno de nuestra Hermandad, reunida en Cabildo de Oficiales el pasado día 6 de noviembre, ha nombrado capataz de la cofradía por unanimidad a N.H.D. Antonio Villanueva Tirado, sustituyendo a su padre, N.H.D. Manuel Villanueva Granados, quien ocupaba este puesto desde 1993 y que ha expresado a la Junta de Gobierno su deseo de poner el cargo a disposición de la Hermandad, admitiendo que aceptaría de buen grado cualquier decisión que se tomase.

D. Manuel Villanueva Granados ha desarrollado durante estos 32 años su trabajo como capataz, al igual que anteriormente lo hizo como segundo capataz de D. Domingo Rojas a plena satisfacción de la Hermandad. Ahora, le deseamos a D. Antonio Villanueva Tirado el mayor acierto en tan importante y delicada misión ante nuestro paso procesional. ●



RAFAEL ÁLVAREZ

## Nueva iluminación para la capilla

**A** iniciativa de la Mayordomía de la Hermandad, a finales del año 2025, la Hermandad ha procedido a cambiar la iluminación de nuestra capilla para dar más realce a nuestros Titulares y mejorar la visión y luminosidad de la misma. Se ha acometido el proceso de mejora lumínica no solo de los dos altares de nuestra capilla, sino también de la capilla Sacramental además de recolocar los focos que iluminan el altar mayor con la idea de mejorar la iluminación del propio altar y de nuestros cultos principales. La empresa Instalaciones Eléctricas Iliipa S.L. ha sido la encargada de realizar los cambios y mejoras. Se han instalado luces de bajo consumo cuya altura e intensidad se controla a través de sistemas bluetooth. La nueva instalación permite varias configuraciones de la iluminación dependiendo del culto a desarrollar, así como mejorar la iluminación de las bóvedas, en especial la de la capilla Sacramental. ●

## Procesión extraordinaria de Las Penas de San Vicente

**E**l pasado 22 de noviembre, la hermandad de Las Penas de San Vicente, con su imagen titular, el Señor de las Penas, recorrió por las inmediaciones del templo de San Andrés. Un gesto, de la corporación del Lunes Santo en su procesión extraordinaria de regreso desde el convento del Buen Suceso, donde ha celebrado los actos con motivo de su 150 aniversario fundacional.

Una representación de la hermandad de Santa Marta recibió en la puerta de la parroquia de San Andrés, en la calle Daoiz a la comitiva y al paso del Señor en una fría tarde de noviembre. El Señor paró ante la puerta de la calle Daoiz, abierta de par en par.

Asimismo, los Titulares de la hermandad de Los Javíeres discurrieron ante nuestra parroquia en su traslado a su nueva sede en la iglesia del Sagrado Corazón de la calle Jesús del Gran Poder. ●



JAIME RODRÍGUEZ

## Las imágenes de la Hermandad presiden el altar mayor

**C**on motivo de la instalación de las nuevas bancadas de la capilla, las imágenes titulares de la Hermandad han estado presidiendo el altar mayor de San Andrés, tras la festividad de la Inmaculada Concepción. Los nuevos altares de la capilla servirán para dignificar, aún más, el culto y la oración a nuestras Imágenes Sagradas. Estos altares son el resultado de una donación anónima a la Hermandad, que fueron aprobados por la Comisión Provincial de Patrimonio. La talla ha sido ejecutada por N.H.D. José Antonio García Flores y el dorado por D. Francisco Pardo. ●



JOSE LUIS MUÑOZ

## Confirmaciones en San Andrés

**U**n grupo de siete jóvenes, entre hermanos de Santa Marta y feligreses, recibieron el pasado 28 de noviembre el sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Andrés, coincidiendo con la celebración litúrgica (adelantada) del apóstol titular de la parroquia, presidida por el vicario episcopal Rvdo. D. Antero Pascual, Pbro.



Al término de la ceremonia, concelebrada por nuestro párroco y director espiritual, N.H.D. Francisco de los Reyes Rodríguez, Pbro, el Hermano Mayor, Joaquín Casati Amarillas, hizo entrega de un recordatorio con la imagen de nuestros Titulares a todos los confirmados.

Este es el segundo grupo de la Hermandad que se confirma. En enero comenzarán las catequesis para un tercer grupo. Los interesados pueden ponerse en contacto con la Diputación de Formación a través del correo electrónico [formacion@hermandaddesantamarta.org](mailto:formacion@hermandaddesantamarta.org). ●

## Cabildo General de Cultos

**C**omo marcan nuestras reglas, el pasado martes 21 de octubre se celebró en nuestra casa hermandad el Cabildo General de Cultos. En el mismo, los hermanos pudieron conocer los cultos a celebrar este curso y aprobaron la memoria del curso pasado que finalizó el pasado mes de agosto. Asimismo, el Hermano Mayor repasó de forma pormenorizada todos los detalles relacionados con la vida diaria de la Hermandad.

## Misa de Navidad

**E**l pasado 23 de diciembre, martes, la Hermandad celebró en la parroquia de San Andrés su tradicional misa de Navidad. El acompañamiento musical corrió a cargo del coro de campanilleros 'Dolores' de la hermandad de San José Obrero. En esta ocasión se ha dado la circunstancia de que la misa ha estado presidida por nuestros Sagrados Titulares al encontrarse en el altar mayor. ●

## Función de Ánimas Benditas del Purgatorio

**L**a Hermandad celebró el pasado 4 de noviembre, martes, la Función dedicada a las Ánimas Benditas del purgatorio, titular de nuestra corporación. La misa estuvo presidida por N.H.D. Luis Fernando Álvarez González, SDB. La eucaristía se ofreció por todos los difuntos de nuestra Hermandad, sobre todo por los fallecidos en 2025. ●

## Retiro de Adviento: Dar razón de nuestra esperanza

**L**a hermana María Antonia Avilés Perea, religiosa de Jesús-María, diplomada en Teología Fundamental y licenciada en Historia, nos invitó el pasado 25 de noviembre, en el retiro de Adviento celebrado en la capilla de nuestros titulares, a “dar testimonio de nuestra esperanza cristiana” pese a vivir “en tiempos de incertidumbre”: “El cristiano debe dar razón de su esperanza a quien se lo pida, sean cuales sean las circunstancias históricas, porque la esperanza cristiana depende exclusivamente de la promesa de Dios”.

Dedicada durante muchos años a la educación en centros educativos de todo nivel socioeconómico, esta religiosa forma actualmente parte de la pequeña Comunidad de Religiosa de la Congregación de Jesús-María, inserta en la Barriada Murillo, conocida como las Tres Mil Viviendas, uno de los seis barrios que integran el Polígono Sur de Sevilla. María Antonia, desde su experiencia, nos animó a dar testimonio sin esperar los resultados: “Lo que importa es el sentido con el que lo hacemos, la razón por la que lo hacemos. Los resultados son de Dios”.

De hecho, subrayó, el cristiano espera “lo imposible”. Contemplando al Cristo de la Caridad, conscientes de que Cristo “no murió, sino que lo mataron”, nos comunió a trabajar por construir y conservar el Reino de Dios: “Que Jesús reine significa que nos concibamos como hermanos y hermanas, en una fraternidad universal; que abramos camino a la paz y a la justicia; a la compasión y la misericordia; que no haya más personas excluidas, marginadas”.

Comprometida, en su barrio, con movimientos que trabajan por la justicia, la dignificación y la defensa de los Derechos Humanos, esta religiosa coordina un proyecto de promoción de la mujer en riesgo de exclusión de Cáritas Sevilla en la parroquia Jesús Obrero y voluntaria en Pastoral Penitenciaria, voluntariado que realiza en el Hospital Psiquiátrico de la prisión Sevilla I, defendió que “los cristianos no somos los destinatarios exclusivos de la promesa de Dios, razón de nuestra esperanza”. Pero sí “tenemos que ser capaces de dar respuesta a todo el que nos pida razón de nuestra esperanza”.

Compartimos esta responsabilidad con la Iglesia, con otras comunidades cristianas, con organismos e instituciones. Para cumplir con esta misión debemos orar, “toda nuestra vida debe ser oración”, e “invocar, casi gritar”, “Maranatha. Ven, Señor Jesús” para que “sostenga nuestra esperanza”.

Antes de terminar con unos minutos de reflexión y una oración comunitaria para que, poniéndonos en manos del Señor le diéramos nuestro ‘Hágase’, como el de Dios Padre ante la creación; el de María al ángel Gabriel; el de Jesús en el Huerto de los Olivos, nos recordó que “todo ser humano somos templo de Dios, custodia de Dios, y estamos llamados a mantener la fe, la justicia y la caridad dando razón de nuestra esperanza, con ejemplaridad de vida, poniendo nuestra mirada y compromiso cristiano, prioritariamente, en los más empobrecidos”. ●



BEATRIZ MUÑOZ-REJA

*Manuel Martínez de Pinillos, delegado del Lunes Santo*

## “El cruce de Redención y Santa Marta en El Salvador es el punto negro del Lunes Santo”

**Carmen Prieto García**

*Macareno de cuna (tiene el número 290), hermano de El Amor, en el que lleva 30 años como miembro de Junta, y de El Valle, el arquitecto Manuel Martínez de Pinillos (Sevilla, 1961) lleva siete años como delegado del Lunes Santo del Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla.*

**P: Lleva siete años ya en el Consejo. ¿Repetirá?**

**R:** Los que llevamos dos legislaturas en una sección no podemos repetir en esa sección. De modo que yo sólo podría repetir en cargos generales, que no va a ser el caso, en sacramentales o en glorias.

Tampoco es que yo quiera seguir. He vivido unos momentos muy bonitos, me llevo muchos amigos, pero creo que por el Consejo debería pasar toda la gente de cofradías, para saber todo lo que se cuece, los problemas, los sinsabores que se viven... para saber realmente cómo funciona este mundo y que no se sustrajera solo a su hermandad y su junta de gobierno, sino que tuviera una visión más global.

**P: ¿Tiene competencias el Consejo suficiente para poder responder a esos problemas?**

**R:** Nosotros, en Semana Santa, tenemos una delegación nominativa tanto del vicario como del delegado de Gobernación. Esto suena muy rimbombante, pero significa que en un momento dado podemos actuar tanto en temas de seguridad, vamos a llamarle civil o seguridad pública, como representantes de la Delegación de Gobierno, y como por parte de la autoridad eclesiástica.

**P: Aunque le queda una Semana Santa en el Consejo, podríamos hacer ya balance. ¿Qué dificultades se ha encontrado?**

**R:** La mayor dificultad desde el punto de vista personal ha sido la cantidad de



CARMEN PRIETO

**“La armonía entre las hermandades del día hacen del Lunes Santo un día modelico”**

trabajo que tiene el Consejo. Esto para mí ha sido una sorpresa. A veces he estado desbordado. Compaginar el Consejo con la vida familiar y profesional... a veces es un auténtico galimatías.

Desde el punto de vista general, gracias a Dios, no tengo grandes cosas que me hagan tener un sentimiento negativo. Me encontré con un día que es modelico. Siempre se dice que el Lunes Santo es una cofradía que empieza con la cruz de guía del Polígono y termina con el palio de Las Aguas y así es. Nuria Barreira lo plasmó muy bien en el cartel del centenario del día. Es un día con una gran armonía. No es que las instituciones las hagan las personas, pero evidentemente las personas le dan

su barniz. Cuando llegué, me encontré con nueve hermanos mayores, tanto con los que yo entré como los relevos que ha ido habiendo, que son todos personas de una gran talla personal y cofrade. El Lunes, en ese aspecto, es modélico y no hay grandes problemas.

**P:** ¿Y logros? ¿Qué piensa que ha conseguido o ha podido aportar?

**R:** Hay que distinguir entre lo que es la vida de hermandad y lo que es la cofradía; a que ese día sea más o menos brillante contribuyen todas.

No me quiero sustraer solamente a los temas de horarios, pero la gente se fija mucho en eso. Y además yo creo que no es solo un tema de minuto arriba o minuto abajo, de cumplir. Pero es un tema de compadecer, de padecer con. Y si una hermandad -y eso para mí ha sido muy bonito- tiene algún problema en la Carrera Oficial, otras intentan recuperar. Cuando termina el día no sé cuántos minutos han dejado una u otra, sino que el día ha dado imagen de hermanos unidos; a esto se llega gracias a muchas jornadas de preparación y sentarnos por un lado los diputados de gobierno, por otro lado, con los hermanos mayores. Y ahí ya te das cuenta de que hay ganas de que se refleje que esto no es simplemente salir cada hermandad en su cápsula, sino que hay una gran cohesión entre todos.

Pero claro, esto no me lo puedo apuntar en mi haber, porque el día ya estaba así cuando llegué. A lo mejor he conseguido continuarlo y, si alguna vez ha habido alguna aspereza, pues limarla.

**P:** No ha habido grandes problemas, pero la hermandad del Museo sigue reivindicando una modificación en la jornada para no entrar tan tarde.

**R:** Esa es su apetencia tradicional. Entiendo que ellos quieran hacer eso, pero hay que tener una visión global del día.

**P:** Y en Santa Marta aspiramos a tener un poco más de tiempo de paso. Tenemos el récord de la hermandad más rápida.

**R:** Evidentemente, es que ese es el problema ahora mismo cuantitativamente.



FRANCISCO JAVIER MONTIEL

Es que a mí no me gusta circunscribir los problemas de la Semana Santa a que yo paso por aquí, dejo un minuto, recupero... Evidentemente, esto es un encaje de bolillo que nos lleva a una pauta y a un querer cumplir, si no es un caos.

Pero el gran problema que hay ahora mismo es, y parece que es una frase manida, que a la Semana Santa le están saltando las costuras. Esto es así y ocurre otros días, y si no, ahí está la Madrugada.

El conteo que hicimos la pasada Semana Santa muestra que el crecimiento de las hermandades que sí pasaron por Carrera Oficial ha sido exponencial, es una cosa fuera de todo rango. De todas formas, yo tengo una naturaleza optimista y pienso que en algún momento la bajada de la tasa de natalidad llegará al mundo de las cofradías y empezará naturalmente a arreglarse el problema.

Porque a mí, que a un hermano se le habla del número clausus me parece un poco aberrante, aunque a lo mejor hay que terminar planteándolo.

Tú no puedes aplicar soluciones de hace 15 años a problemas de hoy. Entonces, algo hay que hacer. Aquí milagros no hay: o empezamos el día antes o lo terminamos después, pero es complicado decirle a la primera hermandad del día, la del Señor Cautivo y Rescatado, que sale a las 11.30, que empiece antes. Tampoco podemos pedirle al Museo que entre más tarde.

Los minutos que tenemos son los que son y habrá que ver si es posible buscar otras soluciones y en ello es lo que estamos. A ver si se nos ocurre alguna solución milagrosa porque algo hay que hacer.

**“Recomiendo ver Santa Marta en la Catedral: tiene una espiritualidad maravillosa”**

**P:** ¿Por dónde podrían ir las soluciones, si no queremos números clausus?

**R:** Pues es complicado. Podría ser poner a todos los nazarenos de a tres, algo que estéticamente no me gusta. Yo me he criado con otra Semana Santa: esta Semana Santa no es la de mi juventud. Pero, evidentemente, o decimos a determinados hermanos que no salgan o tendremos que salir en distintas formaciones.

**P:** ¿Y otro orden en el día?

**R:** Esto lo hemos llevado a varias reuniones de hermanos mayores. En este aspecto cada uno se mira al ombligo. Hasta que nosotros hemos llegado al Consejo, las cosas se hacían un poco a golpe de sentimiento en el reparto de los tiempos o en los cambios de itinerario. Cuando nos contamos y dijimos que a esto había que darle un poquito de rigor, más tangible, más comprobable, presentamos las famosas tablas en las que cada día se determinaba con una calificación dependiendo de si las cofradías últimas del día entraban tarde, dependiendo de los cruces, etc. El Lunes era el día con una calificación más positiva o menos negativa.

Entonces, el Lunes, independientemente de la falta de horarios o de minutos que todas las hermandades tienen de paso por carrera, es un día enviable. No se pueden aplicar medidas muy traumáticas. Los cambios de orden arreglarían problemas de cruces, pero a la hora que pasa la primera sin poder adelantarla y a la hora que pasa la última, sin poder atrasarla, no podemos repartir más tiempo.

Podemos arreglar, por ejemplo, el cruce de Redención con Santa Marta en El Salvador, pero eso no os va a dar más tiempo de paso en carrera.

**P:** A veces es difícil de entender que, habiendo una cofradía como Santa Genoveva por medio, siempre Santa Marta alcance a la Redención.

**R:** Cada una tiene su forma de andar. Ellos se comprometen a dejar el palio metido en la Cuesta del Rosario y más o menos cumplen. El problema no es tanto el que Redención cumpla. El problema es que hay tal cantidad de gente en El Salvador y en la Cuesta del Rosario viendo la Redención y esperando que llegue Santa Marta que se hace prácticamente imposible que podáis avanzar.

Cuando tenemos una reunión en la Subdelegación del Gobierno con la Policía Nacional, yo repito siempre que en este sitio hay que poner un dispositivo especial porque ocurre todos los años. Habría que ponerlo desde la salida de la calle Álvarez Quintero hasta, por lo menos, pasada la rampa del Salvador, pero lo ideal sería hasta entrar en Cuna.

Como delegado, es uno de los puntos negros del Lunes Santo porque impide a una cofradía andar a su paso.

**P:** ¿Santa Marta ha sido muy reivindicativa?

**R:** No, no, no. Santa Marta ha sido reivindicativa en ese aspecto, en este punto en el que la cofradía no puede pasar. Y es reivindicativa con razón, como he dicho, para mí es el punto negro del Lunes Santo.

**P:** Antes de ser consejero, ¿cómo veía Santa Marta?

**R:** Para mí, Santa Marta era uno de los iconos del Lunes Santo que yo no me perdía nunca. Era una cofradía señera a la que tenía mucho cariño por muchos motivos. Ahora más. El problema es que ahora he creado lazos personales que atan muchísimo a mí más.

**P:** ¿Dónde recomendaría ver la hermandad?

**R:** En la Catedral. Me parece que tiene una espiritualidad maravillosa. ●

# El Papa León XIV habla de Jesús en el sepulcro

**«Un sepulcro nuevo, en el que nadie había sido depositado aún»**  
**(Jn 19,40-41). Ciclo de catequesis «Jesucristo, nuestra esperanza», audiencia general del 17 de septiembre de 2025, Año Jubilar**

**E**l Hijo de Dios yace en la tumba. Es el día del gran silencio, en el que el cielo parece mudo y la tierra inmóvil, pero es justamente allí que se cumple el misterio más profundo de la fe cristiana.

El cuerpo de Jesús, bajado de la cruz, fue envuelto con cuidado, como se hace con aquello que es valioso. El evangelista Juan nos dice que fue sepultado en un jardín, dentro de «una tumba nueva, en la que todavía nadie había sido sepultado» (Jn 19,41). Nada es dejado a la casualidad. Aquel jardín recuerda al Edén perdido, el lugar en el que Dios y el hombre estaban unidos. Y aquella tumba nunca antes usada habla de algo que todavía debe suceder: es un umbral, no un final. La nueva creación toma forma en un jardín: con una tumba cerrada que pronto se abrirá.

Según la ley judía, el séptimo día no se debe trabajar: de hecho, luego de seis días de creación, Dios descansó (cfr Gen 2,2). Ahora, también el Hijo, luego de haber completado su obra de salvación, descansa. No porque está cansado, sino porque ha concluido su trabajo. No porque se ha rendido, sino porque ha amado hasta el final. No hay nada más que agregar. Este descanso es el sello de la obra cumplida, es la confirmación de aquello que tenía que hacerse y que ha sido completado. Es un descanso lleno de la presencia oculta del Señor.

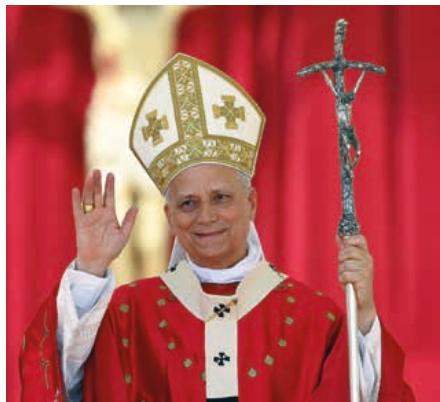
En el sepulcro, Jesús, la Palabra viva del Padre, calla. Pero es justamente en aquel silencio que la vida nueva inicia a

fermentar. Como una semilla en la tierra, como la oscuridad antes del amanecer. Dios no tiene miedo del tiempo que pasa, porque es Señor también de la espera. Así, también nuestro tiempo “no útil”, aquel de las pausas, de los vacíos, de los momentos estériles, puede convertirse en viente de resurrección. Todo silencio acogido puede ser la premisa de una Palabra nueva. Todo tiempo detenido puede convertirse en tiempo de gracia, si lo ofrecemos a Dios.

Jesús, sepultado en la tierra, es el rostro manso de un Dios que no ocupa todo el espacio. Es el Dios que deja hacer, que espera, que se retira para dejarnos la libertad. Es el Dios que se fia, también

cuando todo parece terminado. Y nosotros, en ese día detenido, aprendemos que no tenemos que tener prisa de resurgir: más es necesario descansar, acoger el silencio, dejarse abrazar por el límite.

Queridos amigos, la esperanza cristiana no nace en el ruido, sino en el silencio de una espera habitada por el amor. No es hija de la euforia, sino de un confiado abandono. Nos lo enseña la Virgen María: ella encarna esta espera, esta esperanza. Cuando nos parezca que todo está detenido, que la vida es un camino interrumpido, acordémonos del Sábado Santo. También en la tumba, Dios está preparando la sorpresa más grande. La verdadera alegría nace de la espera habitada, de la fe paciente, de la esperanza que cuanto ha vivido en el amor, ciertamente, resurgirá a la vida eterna. ●



# Tú también puedes ser santo

José Ángel Saiz Meneses

Arzobispo de Sevilla

Nuestra Archidiócesis de Sevilla ha celebrado con alegría las beatificaciones de 20 mártires en el contexto de la persecución religiosa española del siglo XX, y también del sacerdote José Torres Padilla, cofundador de la Compañía de la Cruz. La Iglesia, nuestra Madre, se alegra con los mejores de entre sus hijos que, soportando la prueba con amor, alcanzaron la gloria del cielo. La beatificación de los mártires Manuel González-Serna Rodríguez y diecinueve compañeros, entre los que hay diez sacerdotes, un seminarista y nueve seglares (ocho hombres y una mujer), hijos de esta Archidiócesis de Sevilla, nos revela la dimensión comunitaria de la santidad de la que hablaba el papa Francisco. Demos gracias a Dios por el testimonio que nos dejaron estos hermanos nuestros que nos enseñan cómo el amor de Cristo trasforma profundamente la historia, convirtiendo el suplicio de la cruz en camino de redención y de perdón. La tortura que padecieron nuestros mártires se convirtió en ocasión de un amor más grande, incluyendo el perdón a los enemigos.

Estamos llamados a vivir la dimensión martirial de la vida cristiana auténtica, que aspira a la santidad, a la entrega total y a dar la vida si fuera preciso, contribuyendo a la renovación de la Iglesia y de la sociedad. Su testimonio martirial nos hace sentir que formamos parte de una gran familia que camina unida en santidad siguiendo la huella de tantos testigos santos que coronan nuestra archidiócesis. Pedimos a Dios, que la fe de nuestras comunidades cristianas sea fortalecida y reavivada, haciendo de ellas espacios de justicia, de amor y de paz, también de convivencia y reconciliación, porque los mártires son una riqueza espiritual para todos. Ellos son la mejor escuela de reconciliación en la sociedad y artífices de comunión en la Iglesia en España.



También animo a conocer la vida del beato José Torres Padilla. Fue confesor y director espiritual de muchas personas en diversos lugares de España, haciendo gala de una gran capacidad de escucha, dedicándoles tiempo y energías, sabiéndolas acompañar, en su circunstancia y su historia, por caminos de santidad, con extraordinaria prudencia. En Sevilla se le llamaba popularmente el «santero» porque tenía fama de santidad y porque introducía por el camino de la santidad a las personas que dirigía. Entre las almas que acompañó espiritualmente destaca santa Ángela de la Cruz, canonizada por san Juan Pablo II en 2003, con la que colaboró en la fundación de las hermanas de la Compañía de la Cruz. Compartía con santa Ángela el carisma de «hacerse pobre con los pobres para atraerlos a Cristo».

(...) Tú también puedes ser santo con el testimonio de tu vida sencilla y fecunda. Que Nuestra Madre la Virgen de los Reyes y nuestros santos intercesores de la Iglesia de Sevilla nos sigan regalando frutos de santidad. ●

# Cuaresma y Semana Santa



## Fernando Castellano realizará la meditación ante el Cristo de la Caridad

**D**octor Fernando Castellano Carretero ha sido nombrado por la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad para pronunciar la Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad el próximo sábado 21 de marzo de 2026, víspera del Domingo de Pasción.

Fernando es responsable de administración en la escuela infantil “La Providencia” del Polígono Sur, barrio en el que trabaja desde el año 2000, primero en la Fundación Don Bosco de los Salesianos y posteriormente con las religiosas de Jesús-María, quienes regentan esta escuela infantil. En todos estos años ha participado en la comisión de acción social y en el equipo de formación a nivel nacional.

Hace más de 20 años que la relación de Fernando con nuestra Hermandad es estrecha, a través de dicha escuela infantil y, sobre todo, con nuestra Diputación de Caridad. Ha publicado artículos en varias revistas, en el boletín de nuestra Hermandad y también ha participado como ponente en diversas charlas y mesas redondas organizadas por nuestra Diputación de Formación. ●



## Jura de los hermanos que cumplen 14 años

**E**l próximo 26 de marzo, Jueves de Pasción, a las 20,30 horas tendrá lugar la misa de juramento de las reglas para los hermanos que cumplen 14 años en este 2026 y que, por tanto, se puede incorporar a las filas de nazarenos. Tras esta Eucaristía se procederá al traslado del Cristo al paso. Los menores que, por motivos justificados, no pueda realizar la jura en esa fecha fijada podrán jugar nuestras reglas el próximo 10 de marzo. ●

## Retiro de Cuaresma

**E**l próximo martes 3 de febrero, a las 20 horas se celebrará el anual retiro de Cuaresma. Lo conducirá la Madre Belén Soler, secretaria general de la congregación de Madre de los Desamparados y San José de la Montaña. Los hermanos tienen la oportunidad de acercarse al Señor, ante el inicio de la cuaresma y la celebración de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo. ●

## Reza con tu Cristo

**U**n año más, pequeños grupos de hermanos tienen la oportunidad de compartir momentos de oración íntima junto al Santísimo Cristo de la Caridad el lunes y martes de la semana de Pasción, cada mañana y cada tarde para rezar los laudes y las vísperas alrededor del Cristo. Los rezos de laudes serán a las diez de la mañana y los de vísperas a las ocho de la tarde. El hermano interesado puede inscribirse en [secretaria@hermandaddesantamarta.org](mailto:secretaria@hermandaddesantamarta.org)

Este acto permite que cada hermano realice sus oraciones más íntimas ante la cercanía de nuestro Cristo a las puertas de la Semana Santa. ●

## Sobre de Caridad

**Manuel Muruve Pérez**

Diputado de Caridad

**E**l sobre de Caridad se destinará este año a la escuela infantil La Providencia, para las actividades culturales y lúdicas que organizan cada año para los niños y sus familias.

La escuela infantil La Providencia radicada en la barriada de Las Tres Mil Viviendas acoge a niños de entre cero y seis años haciendo una labor no sólo de guardería infantil, sino de enseñanza y aprendizaje en un entorno urbanísticamente deteriorado.

Durante todo el año, aparte de la labor de guardería y enseñanza, dedican algunos días para sacar a sus niños y a sus padres del barrio para que puedan conocer y descubrir otras realidades fuera de su entorno cotidiano. Una salida cultural para estas familias supone abrir un mundo de posibilidades increíbles, conocer y disfrutar de Sevilla. Son familias que, debido a sus escasos ingresos, prácticamente no han salido del barrio, y estas excursiones son una manera de disfrutar con sus niños de un mundo prácticamente desconocido.

Con nuestra ayuda con el Sobre de Caridad podremos contribuir a hacer realidad este bonito proyecto.

Puedes hacer el donativo, entregando el sobre durante el mismo Lunes Santo en la urna colocada delante del paso, o a través de bizum o transferencia bancaria, poniendo en el concepto “sobre de Caridad”. Bizum 01586 c/c ES04 0049 5427 0724 1664 4245 ●

## Convivencia de Caridad del viernes de Quinario

**E**l próximo 20 de febrero, viernes de Quinario, volverá a celebrarse en nuestra casa de hermandad la ya tradicional convivencia organizada por la Diputación de Caridad. Se trata de un momento para compartir vivencias, en el que los hermanos aportan la comida para el ágape, la Hermandad dona la bebida y toda la recaudación de las consumiciones se destina a la acción social de la Hermandad.

Este encuentro ya en plena Cuaresma se ha convertido en un clásico para un momento de convivencia en nuestra Hermandad y recaudar fondos para la Diputación de Caridad. Os animamos a participar de este encuentro para continuar con los proyectos de caridad. ●

## Venta de dulces de convento durante el reparto de papeletas de sitio

**C**omo viene siendo habitual en los últimos años, durante los días de reparto de papeletas de sitio, la hermandad de Santa Marta colaborará con la hermandad de Nuestra Señora de la Antigua, cuyo fin es la colaboración con los conventos de clausura para su mantenimiento, en la venta de dulces de convento en las dependencias de nuestra casa hermandad.

Santa Marta suele vender pestiños que proceden del convento. En años anteriores, junto a otras hermandades como se ha conseguido recaudar una de las mayores cantidades de dinero que ayudan al sostenimiento de los conventos y de las órdenes religiosas que los mantienen. ●



CHARITAS CHRISTI URGET NOS

Haz tu Estación de Penitencia más grata a los ojos de Dios.

Deja tu donativo en este sobre a los pies del Santísimo Cristo de la Caridad  
y ayúdalos al que más lo necesita.

# Extracto de la lectura de la estación de penitencia en la Catedral del Lunes Santo de 2023

Carmen Prieto García

Todos, unidos en hermandad, damos público testimonio de nuestra fe en Jesucristo y de nuestra pertenencia a la Iglesia Católica. Pero queremos ser testigos tuyos todos los días. Hoy es fácil. Hoy cumplimos casi con un rito, con una tradición que, en nuestra Hermandad, que este año celebra su 75 aniversario con un Año Santo Jubilar, empezó hace 70 años. Hoy contribuimos, con nuestra presencia, a dar belleza a este conjunto, a configurar una cofradía que a todos nos commueve y nos lleva a Dios. Pero, Señor, nosotros queremos ser testigos tuyos, testigos de tu amor, pese al escarnio, pese a las dudas, pese a todos nuestros temores. Queremos ser testigos de un amor que se entrega hasta la cruz todos los días de nuestra vida.

Como cada año, nos unimos a todas las hermandades y cofradías de la Archidiócesis de Sevilla con una intención común. En este 2023, ofrecemos esta Estación de Penitencia (...):

-Por la paz del mundo, especialmente por el fin de la guerra en Ucrania. Señor, por el fin de esta guerra y de todas las guerras, para que nadie tenga que salir huyendo de su tierra, de su casa, dejar atrás a su familia, para salvar su vida.

Pero sí, esta guerra nos ha tocado muy de cerca. Nos hiciste ir, nos empujaste en tu Caridad, a cruzar Europa como hermandad para sacar del horror a madres con sus hijos, a abuelas, a Olga y Svitlana, a Inna y a Emma, Yanina, Lesia, Yulia... que ahora conforman un tramo que no vemos y que no lleva insignia

pero que se han convertido en nuestros hermanos de Ucrania. Porque nos has mostrado que tu Caridad no entiende de fronteras, que tu Amor es para todos y que nuestra misión es esta Misión Ucrania. Porque tu Caridad nos apremia y, ante la necesidad del prójimo, sea la de un hermano que vive al lado o en la otra punta de Europa, no hay tiempo que perder.

-Ofrecemos también esta estación de penitencia, por los jóvenes cristianos y los frutos de la Jornada Mundial de la Juventud, que este verano se celebrará en Lisboa. Por todos los jóvenes, para que todos tengan la oportunidad de conocerte y te dejen transformar su corazón. Por los jóvenes y los niños de nuestra Hermandad, que hoy también participan en esta estación de penitencia, para que sean fieles a esta misión, a tu Evangelio, para que se agarren fuerte de tu mano y construyan un futuro a la luz de tu Amor.

Traemos a Cristo muerto, lo llevamos a resucitar. Venimos, Señor, cargando con nuestros temores, con nuestras dudas, con nuestras miserias, con nuestras culpas, con nuestras heridas y cicatrices. Pero sabemos de tu infinita misericordia, de tu amor infinito, de tu hasta 70 veces siete... Perdona, Señor, nuestras seguridades que no se fundamentan en ti. Aquí tienes nuestra debilidad, nuestra pequeñez, para que las llenes de Ti. Queremos que seas el centro de nuestras vidas, queremos liberarnos de nuestras ataduras, vaciarnos de todo lo que nos distrae, para que Tú lo llenes todo. ●

# Vía sacra: potenciar la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral

Isidro González Suárez

**D**esde hace más de cuarenta años la Estación de Penitencia de la hermandad de Santa Marta está caracterizada por el rezo de una meditación y oración colectiva al paso de la cofradía por la Santa Iglesia Catedral. En nuestro recuerdo están las palabras de muchos años de nuestro hermano sacerdote Antonio Garnica Silva y, más recientemente, las de Vicente Rodríguez García y Carmen Prieto García, que han ofrecido la plegaria a nuestros Titulares, la meditación y la intención siempre oportuna para acompañar a los nazarenos y favorecer el encuentro íntimo y personal con el Señor en este lugar sagrado.

Recogiendo este espíritu tan asentado en nuestra Hermandad, el pasado año se puso en marcha el proyecto Vía Sacra, una iniciativa conjunta entre el Cabildo Catedral y el Consejo General de HH. y CC. para mejorar el tránsito de las cofradías por el interior de la Catedral. Este objetivo común se apoya sobre dos aspectos fundamentales: uno que compete específicamente al Cabildo Catedral, enfocado a potenciar la espiritualidad de las cofradías a su paso por el templo metropolitano, y el otro al Consejo de Hermandades para ordenar mejor los cortejos bajo las naves catedralicias.

Dentro del apartado espiritual, sus pilares básicos son la oración, la meditación y la música sacra, para que acompañen a los nazarenos cuando pasen por la Catedral junto con sus sagrados Titulares. Aquí se han recogido aquellas oraciones, meditaciones y textos piadosos que ya leían algunas hermandades –entre ellas la nuestra– y se ha invitado a las demás a que también lo hagan, para que cada Estación de Penitencia tenga una mayor profundidad espiritual con la impronta propia de cada corporación.



MIGUEL ÁNGELO SUÁREZ

Estas lecturas son proclamadas por los hermanos designados por las hermandades, con los que se celebran ensayos previos para conocer el contenido de los textos, el lugar donde hacerlo y el modo para una correcta lectura y audición.

Asimismo, la música sacra tiene también un papel importante en esta iniciativa, con piezas religiosas y marchas procesionales que son interpretadas en directo por los organistas de la Catedral. En aquellos cortejos en los que participan capillas musicales, escolanías o conjuntos de voces, se les ha invitado a que puedan entrar en la Catedral y seguir acompañando a los pasos procesionales. En el caso de la hermandad de Santa Marta las piezas propuestas para sonar al órgano son el Adagio, atribuido a Albinoni, y el Miserere gregoriano, lo que constituirá una novedad para nuestro recorrido procesional.

Aunque se puso en marcha en la Semana Santa de 2025, dado que no pudimos salir por la lluvia, esperamos que este próximo Lunes Santo podamos integrarnos en esta iniciativa que, recogiendo la más que acrisolada tradición de la hermandad de Santa Marta, refuerce y estimule el testimonio de fe y penitencia de nuestros hermanos nazarenos, acompañando en silencio y con devoción al Traslado al Sepulcro del Santísimo Cristo de la Caridad, a Nuestra Señora de las Penas y a Santa Marta por la Santa Iglesia Catedral. ●

Padre Nuestro que estás, que estás dormido  
sobre la blanca sábana sencilla  
que a tu muerte de amor teje Sevilla  
con gesto enamorado y sorprendido.  
Concédenos tu Reino prometido.  
Danos hoy nuestro pan en esta orilla.  
Ensalza el corazón de quien se humilla  
y del pródigo hijo arrepentido.

Padre Nuestro que estás, yerta la frente,  
tras haber expirado en el Calvario  
en la Cruz de tu afrenta y tu martirio.  
Escúchanos, Señor, porque es urgente.  
Danos tu cuerpo vivo en el Sagrario,  
tu Caridad eterna, como un lirio. ●

D. Enrique Barrero

*De la Meditación ante el Santísimo  
Cristo de la Caridad de 2025*



# El altar de culto

**Francisco Ruiz Arnido**

Prioste Primero

**P**irámide de luz para Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta y gólgota de velas azules para el Santísimo Cristo de la Caridad, es el gran reto de las priostías.

Altar efímero compuesto de una estructura metálica y de madera revestida que ponemos en pie periódicamente para perpetuar nuestra fe en Ellos y ante el cual año tras año renovamos nuestro compromiso con la Iglesia y con nuestra Hermandad en la protestación de Fe ante nuestros Titulares en el principio de cada Cuaresma.

Nuestros altares de culto han ido evolucionando en su estructura conforme, económicamente, nuestra Hermandad ha ido creciendo, llegando hoy a tener uno de los altares de cultos más robusto, siendo durante este último quinquenio cuando más se ha visto reforzado, con una estructura metálica estructurada en módulos que le dan una gran versatilidad para poder montar distintos tipos de altares. Se forra con paneles en color grana con adornos dorados que, al igual que la estructura metálica, se amolda a los distintos tipos de altares.

Es una estructura que se adapta a los montajes en Triduos o Quinarios, siendo el montaje de éste el más grande y complejo dado que, mientras en los Triduos solo están expuestas en devoción la Virgen de las Penas o Santa Marta, en el Quinario, además del Cristo de la Caridad, se sitúan en el altar la Virgen de las Penas, San Juan, Nicodemo y José Arimatea.

En el apartado de ornamentación (flores, cera, etc), se viene manteniendo una misma línea desde los inicios de la Hermandad. Esta priostía considera que las hermanadas deben crear su sello acorde al espíritu de sus reglas y personalidad, y mantenerlo en el tiempo, de tal manera que con solo ver ese monumento se sepa de qué hermandad se trata, pero no solo en los altares de culto, sino en cualquier expresión de la Hermandad.



RAFAEL ALVAREZ

Dicha ornamentación se compone, para el Quinario, de claveles rojos sangre de toro (aunque en algunas ocasiones se pusieron lirios, se está siguiendo el criterio de dejar los lirios para el besapiés y para el paso de misterio) y cera azul oscuro. En los Triduos, nardos para el de Santa Marta y claveles blancos para la Virgen de las Penas y en ambos cera blanca.

A partir de esta Cuaresma, los altares de culto se verán enriquecidos con el nuevo dosel, bendecido y estrenado en el pasado besamanos de Nuestra Señora de las Penas, y que los engrandecerá.

Desde la priostía, aprovechamos estas líneas para pediros vuestra ayuda. Estos “monumentos de fe” no los pueden montar solo dos personas. Hay que trasladar las estructuras, montarlos, ornamentarlos, desmontarlos, y limpiar la candelería y demás elementos de ornamentación, todo ello condicionado por los horarios de nuestra parroquia, que debemos respetar manteniendo el decoro para que no haya feligreses durante el montaje y para que la actividad parroquial pueda desarrollarse con el presbiterio y el resto de altares y capillas, perfectamente ordenados y dignos de Santa Marta y de la parroquia de San Andrés. ●

## Santa Marta en el objetivo de...

### Jaime Rodríguez

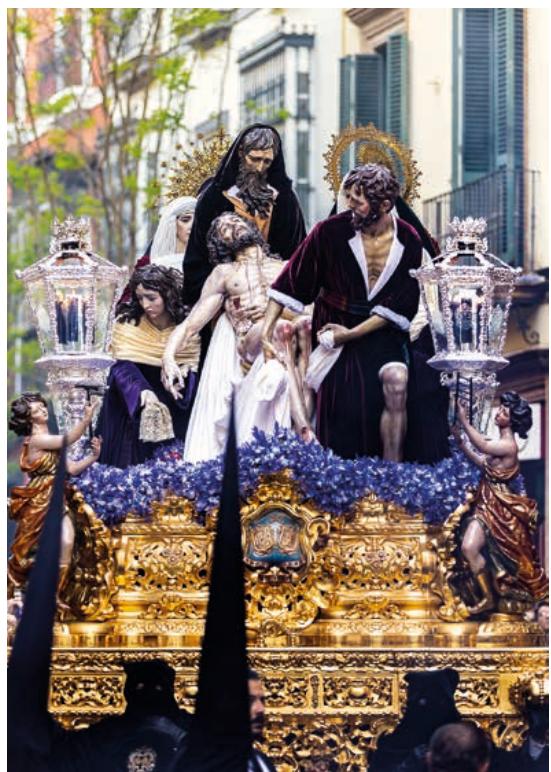
**D**. Jaime Rodríguez Fernández nació en Estepa. Es hermano de El Silencio, la Amargura y San Benito, y diplomado en Arquitectura Técnica por la Universidad de Sevilla.

En fotografía, ha trabajado con varias agencias de publicidad y proyectos fotográficos de arquitectura e interiorismo. Así, ha trabajado como fotógrafo de estudio con el imaginero José María Leal, el bordador Francisco Carrera «Paquili» y el diseñador Gonzalo Navarro, y con hermandades como la Amargura, el Cachorro, la O, el Santo Entierro, la Exaltación, el Sagrado Corazón de Nervión, la Divina Pastora de Santa Marina, la hermandad de Pasión de Huelva y la hermandad de los Remedios de Estepa.





Ha sido el fotógrafo oficial de la organización de la Gran Procesión de Roma con motivo del Jubileo de las Cofradías en 2025; autor del cartel del Día de la Virgen de los Reyes, del año 2025, editado por el Consejo de Hermandades; ganador de diferentes premios como el especial portada Saeta organizado por COPE Sevilla en 2024 y 2025, «Jueves Santo 2025», organizado por la hermandad de las Cigarreras; ganador del concurso del VII Congreso Nacional de Capataces y Costaleros, celebrado en Sevilla en 2023 y autor de la fotografía y el diseño del cupón de la ONCE, dedicado al Santo Entierro Grande, en 2023. ●





Un hijo duele más que desangrarse,  
lastima mucho más que tus exequias,  
te mata su dolor y tú le obsequias  
con una compunción para postrarse.  
Un hijo duele más que marchitarse,  
aflige mucho más que tu declive,  
un hijo es una herida que se escribe  
con sangre de tu sangre al engendrarse.

Ay, Virgen de las Penas, te resignas  
a ver cómo tu Hijo se te muere  
en un soplo de vida injustamente,  
aguantas la injusticia y te persignas  
con una cruz de sangre que te hiere  
el alma, las entrañas y la frente.

D. Alberto García Reyes

*De la Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad en 2023*

## Bodas de Platino y de Oro como hermanos

El domingo 22 de febrero, en el transcurso de la Función Principal de Instituto en honor del Santísimo Cristo de la Caridad, se entregará al siguiente hermano, incorporado en el año 1951, el recuerdo acreditativo de los setenta y cinco años de pertenencia a nuestra Hermandad:

**N.a.H.a.D.a. M.a. Teresa Alvarado Vergés**

Y la Medalla acreditativa de las Bodas de Oro como hermanos, a los incorporados en el año 1976 que cumplen cincuenta años de pertenencia a nuestra Hermandad:

**N.H.D. Carlos Carrasco Cid**

**N.H.D. Francisco Herrera del Pueyo**

**N.H.D. Antonio José Madroñal Vázquez**

**N.H.D. Juan Pablo Calvo Giménez**

**N.H.D. Eladio Navarro Giménez**

**N.H.D. Pascual Lázaro de la Escosura**



## Actualización de datos personales

Recordamos a todos los hermanos la conveniencia de tener actualizados los datos personales de contacto, en especial la dirección de e-mail, pues por este medio enviamos frecuentemente la información más actualizada de todos los cultos y actividades que celebramos durante el año. Si no los recibes, contacta con la Secretaría de la Hermandad en: [secretaria@hermandaddesantamarta.org](mailto:secretaria@hermandaddesantamarta.org). ●

## Envío de boletines

Como ya saben los hermanos, se envía un ejemplar del boletín por correo postal a cada domicilio en los casos en que varios hermanos residan en el mismo, a nombre del hermano más antiguo. Rogamos a todo aquel hermano que desee recibir el boletín a su nombre en su domicilio se ponga en contacto con Secretaría a través del correo electrónico [secretaria@hermandaddesantamarta.org](mailto:secretaria@hermandaddesantamarta.org) o bien en el teléfono 955093311 los martes y jueves, no festivos, de 18:30 h a 20:30 h (excepto las horas de culto).

Recordamos que el boletín también se envía mediante un enlace a la lista de difusión de WhatsApp -a la que pueden adherirse enviando un mensaje con su nombre y apellidos al número de teléfono 627858012- o descargárselo de nuestra página web, en la sección de “Hemeroteca”.

De la misma manera si algún hermano o hermanas no desean recibir ningún ejemplar en su domicilio, porque reciben el enlace vía WhatsApp o lo descargan, rogamos también lo comuniquen a Secretaría por los medios descritos anteriormente.

## Conectados con la Hermandad

En la actualidad contamos con diversas vías de comunicación de la Hermandad para conseguir que nuestros hermanos estén informados tanto de las convocatorias de cultos y actos formativos, de caridad y de juventud como de toda la actualidad que vive nuestra Hermandad.

Puede conocer toda la actualidad de la Hermandad por estos medios:

- **Página web:** [www.hermandaddesantamarta.org](http://www.hermandaddesantamarta.org)
- **Correo electrónico** a los hermanos.
- **Facebook:** [www.facebook.com/HdadSantaMarta](https://www.facebook.com/HdadSantaMarta)
- **Twitter:** @hdadsantamarta
- **Instagram:** @hdadsantamarta
- **YouTube:** <https://www.youtube.com/user/HermandadSantaMarta>
- **Boletín de formación:** enviado por la Diputación de Formación, en forma de mensaje de WhatsApp semanal con enlace, con material de la liturgia del domingo y para la vida cristiana.
- **La Junta informa:** Sección de la web donde se publican los acuerdos de los Cabildos de Oficiales.
- **Agenda en el móvil:** El calendario de cultos y actos en tu dispositivo móvil.
- **WhatsApp:** Para darse de alta en dicha línea, es necesario enviar un mensaje al número 627858012 con nuestro nombre. Tras las comprobaciones oportunas, recibirá un mensaje de confirmación y comenzará a recibir mensajes. ●

# Convocatoria de Cabildo General

*3 de marzo*



D e orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los hermanos mayores de dieciocho años y con uno de pertenencia a la Hermandad a asistir al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y SALIDA** que se celebrará -D. m.- en la casa hermandad, sita en la calle Daoiz 7, el próximo MARTES día 3 de MARZO, a las 21:00 horas en primera convocatoria y quince minutos después en segunda y última, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente *Orden del Día*:

- 1º Oración y lectura bíblica.
- 2º Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo anterior.
- 3º Presentación y aprobación, si procede, del Balance económico del ejercicio 2025.
- 4º Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2026.
- 5º Salida en Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral Hispalense.
- 6º Informe del Hermano Mayor.
- 7º Ruegos y preguntas.

Recordándoles la obligación que tienen de asistir y para que sirva de cita-ción, se extiende la presente en Sevilla a 8 de enero de 2026.

La Secretaria primera  
**Mercedes Vacas Fernández**

Vº Bº  
El Hermano Mayor  
**Joaquín Casati Amarillas**

## Hermanos fallecidos recientemente

Tenemos que comunicar la triste noticia del fallecimiento de los siguientes hermanos:

**N.H.D. Julio Benito Fernández Luquero**, que nos dejó el 16 de noviembre de 2025. Ingresó en la Hermandad en 2017 y ostentaba el nº 1.765 de antigüedad. Se ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 9 de diciembre de 2025.

**N.H.D. Santiago Patrignani Cuerda**, que nos dejó el 28 de noviembre de 2025. Ingresó en la Hermandad en 1981 y ostentaba el nº 198 de antigüedad. Se ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 9 de diciembre de 2025. ●

## Comida de Hermandad tras la Función Principal de Instituto

**E**l domingo 22 de febrero de 2026 celebraremos el tradicional almuerzo de hermandad, que tendrá lugar, como en los últimos años, en el hotel Vincci La Rábida, en c/ Castelar 24.

Al igual que el año pasado, el plato principal será a elegir por cada comensal, por lo que todo aquel hermano interesado en asistir debe comunicarlo a Mayordomía a través del correo electrónico mayordomia@hermandaddesantamarta.org. Dada la limitación de aforo, recomendamos la inscripción con suficiente antelación, siendo necesario para la asistencia tener abonada la reserva antes del jueves 19 de febrero. Además, este año y en aras de una mejor organización del evento, en el momento del pago y reserva de plaza para la asistencia, se podrán reservar los asientos en mesa, teniéndolo reservado a su nombre el día del almuerzo.

Ante cualquier duda podemos atenderle tanto de manera presencial los martes y jueves de 18:30 a 20:30 h como en el propio correo electrónico. ●

## Túnica, cíngulos, escudos y fundas

**T**odo aquel hermano que, por algún motivo, necesite confeccionarse una túnica nueva o necesite cíngulo o escudo de la Hermandad, puede ponerse en contacto con Mayordomía a la mayor brevedad posible, para facilitárselo.

La Hermandad mantiene un acuerdo con el comercio 'Al Siglo Sevillano' para su confección a un precio más ventajoso. Para ello, es imprescindible gestionar la compra a través de Mayordomía. Además, de esta manera conseguiremos la uniformidad que buscamos en nuestra estación de penitencia el Lunes Santo.

En Mayordomía se pueden adquirir también a precio económico fundas para las túnicas de nazareno, similares a las de los trajes, pero con mayor longitud para que quepa holgadamente nuestro hábito. Dichas fundas llevan impreso el escudo de la Hermandad. ●

## Pago de cuotas a través de la web de la Hermandad

**L**os hermanos que no tienen domiciliadas sus cuotas o aquellos que, por algún motivo, tienen algún recibo pendiente pueden hacer sus pagos de manera cómoda y ágil a través de la web de la Hermandad/ acceso hermanos/pasarela de pagos, o bien realizando el ingreso directamente en las cuentas bancarias de la Hermandad, que pueden encontrar también en la web/mayordomía. Asimismo, aquellos hermanos que tienen la costumbre de abonar las cuotas en la casa de hermandad lo pueden hacer en los horarios de atención al hermano los martes y jueves por la tarde.

Recordamos que para retirar la papeleta de sitio es necesario estar al corriente de las cuotas.

Desde Mayordomía se está llevando a cabo un seguimiento de aquellos hermanos que tienen alguna deuda pendiente a fin de aclarar cualquier posible incidencia que pueda producirse y gestionarla de la forma más satisfactoria. ●

## Columbario

**S**e encuentra a disposición de los hermanos el columbario de la hermandad de Santa Marta. En el caso de que necesitaran alguna aclaración sobre el mismo, pueden contactar con Mayordomía a través del correo electrónico mayordomia@hermandaddesantamarta.org o al teléfono 673336471, martes y jueves no festivos, de 18:30 a 20:30 h. ●

*17, 18, 19 y 20 de marzo*

## Papeletas de Sitio

En cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas y Reglamento para la Estación de Penitencia, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos se propone efectuar -D. m.- su Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla en la tarde del próximo Lunes Santo, día 30 de marzo de dos mil veintiséis.

### Reserva de Papeleta de Sitio para nazarenos y monaguillos

A tal fin, y de acuerdo con el vigente Reglamento, **TODOS LOS HERMANOS** que efectúen la Estación de Penitencia deberán solicitar un lugar en la Cofradía entre los días 10 de febrero y 10 de marzo, en el impreso que podrán encontrar en la Casa Hermandad o mediante el formulario al efecto que figura en la página web. Las reservas deberán obrar en poder de Secretaría antes del martes 10 de marzo inclusive.

#### IMPORTANTE:

Aquellos hermanos que deseen portar cirio o hacer la Estación de Penitencia como **monaguillos** también están obligados a reservar su Papeleta de Sitio.

En el caso de

- **Cruces de penitentes**
- **Varas (excepto las de Presidencia)**
- **Insignias (excepto el Estandarte)**
- **Faroles**
- **Bocinas**
- **Maniguetas**
- **Palermos o cirios apagados**

se adjudicarán estos puestos entre las solicitudes recibidas por riguroso orden de antigüedad en la Hermandad, advirtiéndose que pasado dicho plazo se dispondrá de ellos a criterio del Diputado Mayor de Gobierno. Las asignaciones se publicarán en el tablón de anuncios de la Hermandad el viernes 13 de marzo.

Como indica el artículo 57 del Reglamento: “De no obtener adjudicación en ninguno de los puestos o sitios solicitados, quedará reservada su papeleta para realizar la Estación de Penitencia portando un cirio”.

### Reparto de Papeletas de Sitio

El Reparto de Papeletas de Sitio tendrá lugar en la casa hermandad, calle Daoiz nº 7, durante los días **martes 17, miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de marzo, de 20,00 h a 22,00 h**. Las papeletas de los monaguillos se repartirán el lunes 16 de marzo, en una reunión a las 20,30h.

Por acuerdo de Cabildo General no existe Limosna de Salida, pero es requisito imprescindible para retirar la Papeleta de Sitio estar al corriente del pago de las cuotas anuales, lo que podrán realizar los mismos días y horas del Reparto.

## Fechas de la Estación de Penitencia 2026

**Reserva de Papeleta de Sitio:** 10 de febrero al 10 de marzo

**Publicación adjudicaciones:** 13 de marzo

**Reunión y reparto de papeletas de monaguillos:** 16 de marzo

**Reparto de papeletas:** 17 al 20 de marzo

**Reunión de hermanos que salen por primera vez:** 13 de marzo o 20 de marzo

**Lunes Santo:** 30 de marzo

## Doble acceso al templo para los nazarenos (C/Daoiz y Plaza Fernando de Herrera) 16:30h

**L**os nazarenos accederán al templo de San Andrés a partir de las 16,30 horas por la puerta de c/ Daoiz, y, como novedad, por la plaza Fernando de Herrera. Se les ruega que prevean con antelación el itinerario de la llegada a la iglesia para evitar retrasos. Las puertas de la parroquia de San Andrés se cerrarán a las 17,30 horas, no permitiéndose la entrada a nadie a partir de esa hora. Asimismo, recordamos que, tras finalizar la Estación de Penitencia, deben regresar completamente cubiertos, solos y en silencio por el camino más rápido hasta sus domicilios, según determina la Regla 30<sup>a</sup> de nuestra Hermandad. ●



MANUEL GÓMEZ

## Ubicación del paso y de los nazarenos a la salida y entrada de la cofradía

**D**espués del cambio del año pasado, el paso de nuestra cofradía estará ubicado en el presbiterio de la Parroquia, presidiendo el Altar Mayor de San Andrés desde el Sábado de Pasión. Por ese motivo, la organización de los tramos y las salidas de evacuación serán las mismas que el año pasado. Volverá a haber planos y hermanos explicando la ubicación en la iglesia. A la entrada, es fundamental atender las indicaciones de los diputados para la buena organización del templo a la llegada del paso. ●

## Hermanos que salen por primera vez como nazarenos *Sesiones de formación sobre la Estación de Penitencia, viernes 13 o 20 de marzo*

**L**os hermanos que efectúen por primera vez la Estación de Penitencia con nuestra Hermandad tendrán que realizar la reserva de su Papeleta de Sitio en los días indicados. Se les entregará el viernes 13 a las 20 horas o viernes 20 de marzo a las 19 horas tras la sesión formativa obligatoria sobre el sentido, modo y detalles prácticos de la realización de la Estación de Penitencia en nuestra cofradía, que tendrá lugar en nuestra casa hermandad. A esta sesión están invitados, asimismo, todos los hermanos que lo deseen. ●

## Los nazarenos podrán vestir y desvestir la túnica en nuestra casa hermandad

**T**odos los hermanos tendrán a su disposición nuestra casa hermandad en la calle Daoiz número 7 para vestir y desvestir el hábito nazareno. El horario que estará disponible para los hermanos será desde las 16,00 horas a las 17,15 horas. ●

## Reunión y reparto de papeletas de monaguillos

Este año, por primera vez, se organizará una reunión con los padres y madres de los monaguillos el lunes 16 de marzo a las 20,30 horas para explicar la organización de entrega y recogida de los niños, así como para entregar las papeletas de sitio. Esta reunión se organiza tras algunos desajustes en el cortejo en años anteriores para que los adultos conozcan a diputados y auxiliares de monaguillos y para explicar algunas nociones básicas sobre el atuendo. Los hermanos monaguillos deben dejarse directamente en el Hospital del Pozo Santo que se encuentra en la calle Angostillo (detrás de la parroquia de San Andrés), a través de la puerta trasera, el Lunes Santo a partir de las 16,30 horas y antes de las 17,15 horas. Una vez entrada la cofradía, los nazarenos recogerán a los niños y niñas en la capilla Sacramental y el resto por la puerta de la sacristía, previa presentación, en ambos casos, de la tarjeta identificativa que recibirá al retirar la Papeleta de Sitio. Los menores de edad para realizar su Estación de Penitencia deberán entregar autorización, descargable en la web de la Hermandad, firmada por padre y madre o tutor legal al retirar su Papeleta de Sitio, acompañada de la fotocopia del DNI del padre y la madre o el tutor legal. ●



RAFAEL ALCAZÁR

## Hermanos residentes fuera de Sevilla

Los hermanos que residan fuera de Sevilla y su área metropolitana o que les sea imposible acudir a nuestra casa hermandad en los días indicados para el reparto, deberán reservar su papeleta en los plazos establecidos y contactar con el Diputado Mayor de Gobierno en el mail: diputadomayordegobierno@hermandaddesantamarta.org, antes del martes 10 de marzo para expedirles su Papeleta de Sitio, indicándosele cuando puede retirarla en Secretaría y Mayordomía. ●

## Justificación de ausencias el Lunes Santo

Ante el elevado número de hermanos que retiran su Papeleta de Sitio y luego no acuden para realizar la Estación de Penitencia, con los consiguientes problemas organizativos, la Junta de Gobierno llama a la responsabilidad de todos, en el sentido de que la retirada de la Papeleta de Sitio implica inexorablemente, salvo causa de fuerza mayor, el efectuar la Estación de Penitencia, debiendo avisar con antelación o justificarse las ausencias el Lunes Santo.

Según el artículo 21 del Reglamento para la Estación de Penitencia “la incomparecencia injustificada a la Cofradía, el ceder el sitio a otra persona, hermano o no, el abandono de la fila, la grabación y difusión de imágenes de la organización interna, desarrollo y pormenores de la procesión, u otros hechos de conducta inadecuada, darán lugar a la propuesta de amonestación o sanción correspondiente por parte de la Junta de Gobierno, de acuerdo con las Reglas”. ●

# El cortejo del preste

**Antonio Risueño de la Luz**

Diputado de Culto

**T**ras el paso figurará el preste acompañado de acólitos". Es la escueta reseña que la Regla 36 de nuestro conjunto de normas refiere para ordenar su presencia tras el paso del Traslado al Sepulcro. Para su desarrollo nos remite al *Reglamento de la Estación de Penitencia*.

Así, en el *Capítulo I de la Estación de Penitencia, Cortejo Procesional y Acompañamiento*, en su artículo 7, apartado 19, expone que el cortejo del preste estará compuesto por un máximo de dieciocho acólitos que, con sotana y sobrepelliz, portarán cirios azules. Estos irán tras el paso y precediendo al preste, que debe ser un presbítero o, en su defecto, un diácono quien irá revestido con la capa pluvial negra y flanqueado por dos acólitos ataviados como los acólitos del Cortejo litúrgico que precede al paso, es decir, dalmáticas negras, alba blanca, guantes blancos de algodón, zapatillas negras con hebillas y calcetines blancos, como describe el artículo 35 en su descripción de la vestimenta de todos los acólitos.

Al cargo de este cuerpo de acólitos y el preste irá un Diputado que velará por su buen orden y cuidado.

El mismo Reglamento en su capítulo tercero *Otras participaciones en la Estación de Penitencia* en su artículo 32 incide que la forma habitual de realizar la Estación de Penitencia es vistiendo la túnica nazarena, pero en el artículo 33 describe que las funciones de los acólitos y acompañantes del preste "serán desempeñados preferentemente por los propios hermanos, en cumplimiento de la Regla 36<sup>a</sup>", es decir, que podría darse la circunstancia que estos no fueran hermanos pero, si así fuera, estarían sometidos a las mismas obligaciones que los hermanos nazarenos.

Los acompañantes del cortejo del preste serán nombrados por la Junta de Gobierno a propuesta del Diputado Mayor de Gobierno,



RAFAEL ALCAZAR

como así expone el artículo 67 del capítulo cuarto *De la Organización de la Cofradía*; así como al preste como exige el artículo 98, dentro de las obligaciones del Diputado Mayor de Gobierno.

Por otro lado, como indica el artículo 90 del mismo capítulo cuarto, en el apartado *De la entrada de la Cofradía* el preste podría dirigir, en ausencia o delegación del Director Espiritual las preces por nuestros hermanos difuntos a la finalización de las Estación de Penitencia.

Durante siglos, el preste fue un participante habitual y muy relevante en las cofradías. Este sacerdote representaba a las congregaciones de las iglesias conventuales donde solían residir las hermanadas. Durante mucho tiempo ocupaban el lugar más destacado, tras el paso, donde estaba ubicada la auténtica presidencia.

Tras el Concilio Vaticano II la figura del preste pierde relevancia al ser considerada por muchos un elemento de otra época. Nuestra Hermandad, por el contrario, ha seguido manteniéndola y por ello, lo tiene recogido, como hemos visto, en sus Reglas y en el Reglamento de la cofradía. ●

# El prodigo del tiempo

Eva Díaz Pérez  
Escritora y periodista

**A** traviesa el tiempo la cofradía de Santa Marta. Parece que viene caminando sobre los siglos, aunque sea tan cercana, tan moderna, tan nueva. El Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro es un paso barroco, aunque no sea barroco. No son barrocas las imágenes, pero representan un tratado perfecto del siglo XVII. Guardan el patetismo sereno de las grandes obras de aquel tiempo que supo narrar como ninguno el relato de la Pasión. Y muestra el aire de artificio, de teatralidad, de trampantojo, de simulación que simboliza el arte de aquella época. Nicodemo con su zancada crea el movimiento y María Magdalena mira a la multitud invitando a la compasión, como hacen los personajes que desde los lienzos barrocos observan al espectador para integrarlos en la escena.

La cofradía de Santa Marta hizo su primera salida procesional en la primavera de 1953 y sus imágenes salieron de las gubias geniales de Luis Ortega Bru y Sebastián Santos en esa misma década. Es un paso del siglo XX, pero en realidad es barroco, un barroco fuera del tiempo. ¿Cómo explicar este prodigo imposible? ¿Qué maravilla es ésta?

Quizás es que algo secreto se esconde en esa escena para el asombro. Porque también roza la perfección del arte clásico, la serenidad de la belleza, la armonía, el equilibrio. Así es la enigmática belleza de Santa Marta, con todo el dolor cargado sobre las ojeras y en la mirada perdida. La tarde se perderá en su saya de terciopelo morado.

Y en el resto de las Santas Mujeres: María Cleofás, María Salomé y María Magdalena. Y en la Virgen de las Penas tallada por Sebastián Santos, como Santa Marta. Todas con los ojos vidriosos como San Juan, San



RAFAEL ÁLVAREZ

José de Arimatea y Nicodemo. Y en la blancura de dolor blanco de la mortaja que soporta la languidez de la muerte del Cristo de la Caridad que en su piel tiniebla encierra el más extraño de los mensajes: belleza en la muerte, patetismo y serenidad.

El Lunes Santo tiende la veladura del silencio para que la muerte dance por las calles de Sevilla. Ya en la noche regresará la cofradía al templo. Entrará en la Iglesia de San Andrés, donde fue clérigo beneficiado el mejor poeta que tuvo la ciudad en el siglo XVI: Fernando de Herrera, El Divino. En un rincón de la iglesia espera la sagrada escena el poeta humanista de cancioneros y elegías renacentistas. Muy cerca, duerme en su sepultura el pintor Valdés Leal, uno de los grandes artistas barrocos. Y aguarda para contemplar otra vez el prodigo del instante, del silencio, de los siglos. La escena que enmudece a quien pintó lo tenebroso de la muerte y al poeta divino de nuestro Renacimiento. El paso de Santa Marta proclamando que no existe el tiempo. Justo donde todos los años nace una rosa en un mar de lirios. ●

# Una hermandad con dos hermandades

**Antonio Carazo Martín**

Hermano de la Sagrada Lanzada

**V**iernes 23 de febrero de 1990. Las Imágenes Titulares de la hermandad de Santa Marta se trasladan a la iglesia de San Martín, sede de la hermandad de la Lanzada, a la cual ya hacía días se trasladó la Parroquia. En esa época, yo formaba parte de la Junta de Gobierno de mi hermandad de la Lanzada y, desde que conocí la decisión de que mientras duraran las obras en San Andrés la, muy querida para mí, hermandad de Santa Marta permanecería y compartiría nuestra sede, me llenó de satisfacción. Y es que, sin ser hermano de la misma, me unían mi cercanía a la Parroquia en la que fui bautizado dos semanas antes del primer Lunes Santo en que efectuó la primera salida desde San Andrés, y además, según me contaron mis padres, me pusieron en presencia de Santa Marta para pedir su protección.

Desde el inicio de lo que fueron los once años en que pudimos convivir las dos hermandades, y me consta que ya en muchas ocasiones hemos hablado en reuniones y mesas redondas sobre ello, creo que fue, sinceramente, una época en la que aprendimos los unos de los otros. Tanto, que llegado el momento en el que regresaron a su sede canónica, se notaba el vacío que nos dejaron. El buen ambiente que reinó en todos esos años no podía ser de otra manera, ya que, desde el inicio en los años 70 de los grupos jóvenes, teníamos muchas actividades conjuntas y más adelante algunos de ellos fueron Hermanos Mayores o miembros de Juntas de Gobierno en ambas hermandades.

De cualquier forma, para nada se ha perdido esa convivencia: a día de hoy seguimos acudiendo y participando en todo lo que somos convocados. En este 2025 se organizaron diversos actos y cultos para recordar que ya habían pasado 25 años de su regreso a la



RAFAEL ÁLVAREZ

parroquia de San Andrés, entre los que cabe destacar que en la estación de penitencia del Lunes y Miércoles Santo participaría una representación de la Lanzada y Santa Marta respectivamente. Yo era uno de los que iba a ocupar una plaza en esa representación, algo que me hacía mucha ilusión, dado que este año no había comenzado muy bien por problemas de enfermedad y no podría vestir mi túnica el Miércoles Santo, y sí podría hacerlo acompañando al misterio del traslado al sepulcro del Santísimo Cristo de la Caridad. El mal tiempo impidió que esto fuera posible. A pesar de esto pude vivir esos momentos de oración con mis hermanos de Santa Marta. Pero el momento que más viví en esa cuaresma fue poder participar en la subida del Cristo de la Caridad a su paso de salida. Ese instante en el que va pasando por tus manos me hizo recuperar toda la energía que estaba necesitando aunque me resulta difícil encontrar la palabra que lo describa. ●

# ... Mientras haya Santa Marta

**Diego Suárez Sánchez**

Periodista

**E**l mundo se desangra en una rosa, su brazo derecho está desprendido. Por los dedos gotean miles de cuerpos inertes sobre sábanas blancas en Ucrania y Gaza. Entre la espesa niebla se adivina, sin embargo, una brújula semienterrada en lirios de San Andrés. Gracias a ella se puede reconducir el destino con generosidad, finura, elegancia y Caridad.

Santa Marta es capaz de avanzar serena hacia el sepulcro y firme hacia la esperanza con idéntica solemnidad y convicción. Suma a su culto esplendoroso, la formación y la acción social que levantan diques frente a olas reaccionarias.

Un beso espontáneo en los pies del Santísimo Cristo de la Caridad tiene la fuerza del viento de levante que aleja los males del mundo. Una meditación en la penumbra de San Andrés nos pone tan cerca de Dios que sería posible acariciarle un susurro.

El cortejo de Santa Marta nos demuestra que el dolor puede ser también exacto.

El traslado al paso procesional del Cristo de la Caridad a los sones del ‘Christus Vincit’ es el reconocimiento sublime.

El ofertorio en un Triduo de mayo a la Virgen de las Penas -cuando el campo huele a flores y gloria- y el canto del ‘Tantum Ergo’ en vísperas del Corpus Christi... son expresión viva de la fe de Sevilla en la primavera más sacramental.

Y después de honrar a la abuela de Jesús, resucita en el beso de sus manos la hermana de Lázaro. Santa Marta se entrega a sus devotos como bálsamo de una fe que abre a todos sus puertas en la calle Daóiz.

1147 es el código sacramental. Cada uno de esos hombres, mujeres y niños que han formado el cortejo este Lunes Santo ha realizado su estación de penitencia de una manera ejemplar y única.

Culto... y Caridad. Providencia en la acción social conjunta en favor de gentes de culturas y procedencias diferentes, para ayudar en Santa Isabel y su hogar de mujeres; para que los inmigrantes puedan subir al autobús de la integración con parada en la Fundación Mornese, arrimar el hombro junto a Autismo Sevilla, para fundirse en un abrazo con las hermanitas de los pobres, para estar más fuertes y unidos en favor de quienes tienen hambre y sed junto al banco de alimentos, el economato.

Nobleza de hosteleros en una permanente búsqueda de un mundo mejor. Para ayudar a los jóvenes a emanciparse con becas de formación; para vestir con ropa limpia y nueva a los usuarios del comedor de San Juan de Dios... Aprovechando hasta el reparto de papeletas para vender dulces de conventos junto a la hermandad de la Antigua. Santa Marta, para todos y para todo...

El viento de levante que marcó la obra de Ortega Bru trajo al Dios bendito de la Caridad; el que atravesó a Iñaki Gabilondo, transformando su dolor en una rosa entre lirios. Una brújula de amor para un destino casi perdido, que aún encuentra en Santa Marta a hombres y mujeres de fe, capaces de andar hacia el sepulcro para enterrar a Dios con una mano y resucitarlo con la otra.

El mundo se desangra en una rosa... La Caridad y la Esperanza vivirán entre nosotros mientras haya Santa Marta. ●



FERNANDO ALZATE





Charitas  
Christi

Urget  
Nos

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta ciudad de Sevilla celebrará su anual y

## SOLEMNE QUINARIO

en honor y veneración de su amantísimo titular el

# Santísimo Cristo de la Caridad

dando comienzo el martes día 17 de febrero de 2026 a las 20 horas, con el rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Quinario y celebración de la Santa Misa, estando las predicaciones a cargo de

**Rvdo. Sr. D. Fernando Emilio Borrego Ojeda**

Párroco de la de Nuestra Señora de Belén de Tomares

El sábado día 21, último del Quinario, el orden del culto será:

## EXPOSICIÓN MAYOR DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO,

Liturgia de la palabra, Bendición y procesión de Reserva Solemne, concluyéndose con el canto solemne del  **SALVE REGINA** en honor de

## NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

El domingo 22 de febrero, I de Cuaresma, a las 12:30 horas de su mañana esta Hermandad celebrará su

## FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

con Solemne Concelebración Eucarística, presidida y predicada por N.H. el

**Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro.**

Párroco de San Andrés y director espiritual de nuestra Hermandad.

Al término de la Homilía, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos efectuará

## PÚBLICA Y SOLEMNE PROTESTACIÓN DE FE CATÓLICA,

así como renovará el Voto de la Mediación Universal de la Santísima Virgen María en la forma que nuestras Reglas prescriben.

El martes siguiente, 24 de febrero, a las 20,30 horas tendrá lugar el piadoso ejercicio del **VÍACRUCIS** y traslado de la imagen del **SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD** a su capilla.

# Paso dado, retiro ganado

Alfredo Guardia Jiménez

**C**on calma y sin causar revuelo alguno dentro y fuera de Santa Marta. Así fue la reacción a la decisión tomada por Manuel Villanueva de dejar de ser su capataz titular para ir encaminando sus pasos hacia un merecido retiro, después de una larga y fructífera trayectoria. Y el mismo sosiego provocó la designación de su sustituto: su hijo Antonio, que lleva con él desde que se puso al frente del martillo del misterio del Traslado al Sepulcro, allá por 1993. Con esa naturalidad afrontan aún hoy los dos protagonistas este capítulo de la Hermandad, acostumbrada, “por su idiosincrasia”, a asumir de manera sencilla cualquier cambio en su seno, sea cual sea su esfera, “sin sobresaltos”, lo que podría resumirse en una sola frase: “el cambio tranquilo”.

No obstante, Manuel Villanueva Granados solo dejará de ser capataz “en los papeles”, ya que tiene muy claro que mientras siga gozando de buena salud acompañará a su hijo cada tarde del Lunes Santo, y si hace más de tres décadas coincidió con Domingo Rojas, “a quien tenía mucho afecto” y de quien cogió el testigo, ahora será “el segundo de Antonio”, afirma sonriendo y con esa misma naturalidad. De ese modo, tras este previsible anuncio y la confirmación oficial -la junta de gobierno dio a conocer su decisión el pasado 6 de noviembre-, no ha calado esa sensación de vacío porque no se trata de una jubilación en toda regla y no cabe hablar “de un retiro del todo”.

Para Manuel, esta próxima Semana Santa será especial cuando desde la espadaña de San Andrés la campana taña a duelo. Será “algo bonito” porque una de las cosas que anhelaba era ver a su hijo trabajar “estando activo” y “presenciar esa renovación generacional en vida”, y será un cambio “normal”, como el vivido en la vecina hermandad de la



RAFAEL ALVAREZ

Amargura hace dos años, remarca Antonio Villanueva Tirado, que estará así al frente de la única cuadrilla de costaleros asalariados de la Semana Santa.

Ese cambio tranquilo se traducirá también en el hecho de que la forma de andar “seguirá siendo la misma”, como apunta Antonio, pero si bien “no sufrirá ningún cambio esa manera de trabajar ni la cofradía en la calle”, sí reconoce “un mayor nerviosismo” por la responsabilidad que asume. “Mi involucración, siendo primero, segundo o contraguía con mi padre, no varía: buscar lo mejor para la Hermandad y para el bienestar de la cuadrilla de costaleros”.

Los más antiguos de Santa Marta han visto crecer como capataz a Antonio, que ha aprendido a mandar como lo hace su padre y que nos acompaña cada año desde que era muy joven. “Cuando me lo propusieron, les dije que respetaría, como es lógico, la decisión del cabildo (de oficiales) fuera en

un sentido u otro”, afirma, al tiempo que se muestra muy agradecido por la confianza depositada desde siempre “por parte de esta junta y de las anteriores”. De su padre ha recibido muchos consejos a lo largo de todos estos años, pero, sin duda, el que más recuerda es que “siga siendo él mismo y actuando de la misma manera”.

La decisión fue premeditada y partió del propio Manuel. “En un café con el Hermano Mayor hablamos de ello y me dijo que hiciera lo que mejor creyera; cuando le comenté que había pensado en realizar ese relevo, le sorprendió. Tengo una edad y me encuentro muy bien, pero no sé qué pasará el año que viene, y como mi hijo está preparado y lo lleva todo en todas las hermandades en las que estamos... Es hora de que vaya delegando en él”, asegura el mayor de los Villanueva. “Con Domingo Rojas sí estuve dos años ayudándole” por petición del entonces Hermano Mayor, José Joaquín (Gómez) -con discreción, como acostumbra Manuel, capataz de estilo clásico y hombre serio y discreto-; “en este caso no hará falta porque es mi hijo el que lleva tiempo ayudándome”.

De otro Hermano Mayor, José Luis López Naranjo (q.e.p.d), recuerda que en una ocasión le dijo que “no sabía mucho de cofradía, que era un hombre más de hermandad, pero que tendría que aprender algo porque todo el mundo le comentaba lo bien que andaba el paso”. “Es verdad que siendo de silencio es muy bonito de ver”.

En este sentido, “la puesta en escena seguirá siendo la misma, aunque continuaré consultándole e intercambiando impresiones”, como venimos haciendo en la Amargura y Los Servitas, hermanadas que ya designaron a Antonio capataz titular -en el Señor del Silencio ante el desprecio de Herodes y la Virgen de los Dolores, respectivamente-.

Antonio destaca al respecto que estamos ante un paso “complicado”, de los más anchos que hay en Sevilla, y que discurre por calles estrechas, con una cuadrilla “a la que se le exige mucho, siempre a expensas de lo

que nos digan en la Hermandad en cada momento, con chicotás cortas, que requieren de más ‘levantás’, o muy largas”.

Hace un par de años y en estas mismas páginas, Manuel Villanueva, cuando ya barruntaba que el día de su adiós se produciría más pronto que tarde, confiaba en que el martillo pasara a manos de Antonio, “si la Hermandad lo cree conveniente”, puesto que lo veía desde hace tiempo “tan capataz como él” y reconocía que “hacía sombra” a su hijo. “Se podría decir que estoy para supervisar”, añadía. No en vano, Antonio lleva bastantes años seleccionando a los integrantes de la cuadrilla y, teniendo en cuenta que no hay ensayos de costaleros, “hay que saber muy bien con quien contar el Lunes Santo”.

El ya capataz titular de Santa Marta, cuarta generación de una importante saga, tiene claro que el andar será el que todos conocemos, con la impronta que tanto ha calado en el orbe cofrade: ese “siempre de frente” y abriendo mucho el compás, o como tanto gusta decir a míticos capataces, entre ellos Manuel, ese célebre ‘paso dao, paso ganao’. ●





*¡Oh Caridad! cómo duele  
que el fuego de tu Pasión*



*en un sepulcro se entierre,  
ábrelo con mi oración.*

El Domingo de Pascua, 22 de marzo, durante todo el día estará expuesto a la adoración y meditación de los fieles en

**SOLEMNE Y DEVOTO BESAPIÉS**  
la Sagrada Imagen del

**SANTÍSIMO CRISTO  
DE LA CARIDAD**

en el presbiterio del Templo parroquial de San Andrés Apóstol, abriendose con la tradicional Meditación el sábado día 21 a las 20,30 horas.

El besapiés finalizará a las ocho y media de la noche con el rezo del  
**EJERCICIO DE LAS CINCO LLAGAS**

-----  
El Jueves de Pascua, 26 de marzo, a las 20,30 horas

**Santa Misa de Juramento de hermanos de 14 años**

A cuyo término se procederá al

**SOLEMNE TRASLADO AL PASO**

de la Sagrada Imagen de nuestro amantísimo Titular.

-----  
El Lunes Santo, 30 de marzo, a las 11 de la mañana

**SANTA MISA  
preparatoria de la Estación de Penitencia**

ante el paso de nuestros Sagrados Titulares,  
concelebrada por los hermanos sacerdotes de la Cofradía.

A partir de las 17,00 horas comenzará a impartirse en San Andrés el Sacramento de la Penitencia a los hermanos nazarenos, y antes de la salida se distribuirá la Sagrada Comunión. A las 18,10 horas, Salida Procesional en

**ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL**  
efectuándose a nuestro tránsito por las naves catedralicias una oración colectiva, y a la entrada en San Andrés se rezarán las preces por nuestros hermanos difuntos.

*Sevilla, 2026*

# Sevilla tuvo dos siglos de oro

Francisco Correal Naranjo

Periodista y escritor

Es uno de mis recorridos preferidos para llegar hasta el centro. Atravieso la Alameda de Hércules, cojo por Amor de Dios. Si es en horario laboral, saludo a los Melado, padre e hijo, en sus labores de arreglar cabezas, que lo hacen mucho mejor que los discípulos de Freud; rememoro los años que mis hijos pasaron en el instituto San Isidoro donde también estudiaron Bécquer, los Álvarez Quintero, Manuel Machado y hasta el Nobel Severo Ochoa; recuerdo las buenas películas que hemos visto en el Cervantes. Por Amor de Dios, esta calle lo tiene todo. Giro hacia una de las plazas más hermosas de la ciudad. Me lo corroboró el poeta José Hierro en una visita a Sevilla, cuando lo entrevisqué en el bar Los Azahares mientras cogía unas cuantas naranjas de un árbol para hacerse lo que llamó el néctar de la generación del 27.

Muchas veces le oímos al llorado Enrique Valdivieso decir que el Siglo de Oro de Sevilla duró dos siglos. La parroquia de San Andrés, sede parroquial de la hermandad de Santa Marta, es la prueba más fehaciente. Una placa conmemora el cuarto centenario de la muerte del poeta Fernando de Herrera (1534-1597), que desempeñó sus funciones como beneficiado en esta iglesia. Lástima que la placa colocada por la Academia de Buenas Letras y el Ayuntamiento de Sevilla el 11 de abril de 1997 (era alcaldesa Soledad Becerril) sea prácticamente ilegible.

Siete años antes, el 15 de octubre de 1990, la Asociación de Amigos del Museo de Bellas Artes recuerda a Juan Valdés Leal (1622-1690) en el tercer centenario de su muerte. Recibió sepultura en esta parroquia. El Siglo de Oro de Sevilla son dos siglos, el de Herrera y el de Valdés Leal.

El misterio de Santa Marta es un barco que navega por Amor de Dios camino de la Campana. Una hermandad joven afincada en una



RAFAEL ÁLVAREZ

de las parroquias que fundó Fernando III. Una línea Maginot de la Caridad: desde el hospital que fundó Miguel Mañara que conserva las obras de Valdés Leal a este Cristo de la Caridad de Ortega Bru que forma parte del misterio de Santa Marta. La última cofradía gremial (la fundaron los hosteleros en 1948), la primera que creó la figura del diputado de Caridad.

Fue el primer lugar donde oímos misa a nuestra vuelta de Tierra Santa en julio de 2023. Viajamos el 7 de julio, tres meses antes de los ataques de Hamás. Llevamos el mejor de los guías: Antonio Távora, director de Viajes Triana y en esos días todavía Hermano Mayor de Santa Marta. Al regreso de Tierra Santa (Nazaret, Belén, Jericó, Cafarnaún, Jerusalén, el Jordán, Magdala...), asistimos al relevo. Mi abuelo se llamaba Andrés, la última de sus hijas, mi tía Encarni, nace en 1952, el año que la cofradía llega a su templo. Soy padrino de mi sobrina Marta, a la que bautizamos en la Mezquita de Córdoba. En la fe de Lázaro, el amigo de Jesús que vivía en Betania. ●

# *Historia*



# 1976: el año que Santa Marta salió sin paso

Rafael Jiménez Sampedro

**E**n la vida de las hermandades hay determinados hitos que marcan su historia. Hace 50 años la de Santa Marta vivió una jornada que quedó para los anales de la corporación: el año en que la cofradía salió sin paso, llevando solo la imagen del Cristo de la Caridad portada en una parihuela.

## Breve historia de las salidas procesionales de la Hermandad

Reconvertida en cofradía de penitencia en 1949, su primera salida no ocurriría hasta el Lunes Santo de 1953<sup>1</sup>. Cuando se acordó esta salida de forma extraordinaria de la cofradía sin su paso ya había tenido algún incidente con la lluvia, que en su segunda salida le hizo refugiarse en la parroquia del Salvador<sup>2</sup>, para regresar con posterioridad a San Andrés. Despues, sufriría la lluvia en la estación por vez primera en 1963<sup>3</sup>. Con posterioridad y hasta nuestros días la hermandad desistió de salir los años 1990, 2003, 2005, 2010, 2012, 2016, 2020 y 2021 por Covid, 2023 y 2025. En total, la Hermandad ha figurado en la nómina del Lunes Santo en 71 ocasiones (no hubo en los años del Covid), de las cuales en diez no ha salido y en otra hubo de buscar cobijo en un templo distinto al suyo. De las 63 salidas restantes, esta que hoy tratamos sin duda ha sido la más excepcional.

### Lunes Santo, 12 de abril de 1976

La primera Semana Santa bajo el reinado de Juan Carlos I se desarrolló sin incidentes que destacar. La lluvia fue protagonista parcial de esta Semana Santa, afec-



RAFAEL CUBILES

tando a las cofradías del Lunes y tarde del Viernes Santo.

Evidentemente el progreso tecnológico está evitando que se produzcan circunstancias como la que se dieron aquel año. Tal vez hoy exista incluso un exceso de celo en la toma de algunas decisiones, haciendo caso a unas predicciones que aunque suelen acertar en un alto porcentaje, no siempre lo hacen. Pero en 1976 las previsiones de los meteorólogos no debieron de ser muy malas cuando las cuatro primeras cofradías se echaron a la calle.

La de la Redención se tuvo que refugiar en el Salvador. La de Santa Genoveva tuvo que regresar sobre sus pasos y la de San Gonzalo igualmente salió, refugiando su paso de misterio en la parroquia de la O y el de la Virgen en la capilla de la Estrella, yendo posteriormente éste hacia la parroquia de la calle Castilla. Las cuatro restantes no salieron<sup>4</sup>.

\*. Versión actualizada del artículo publicado en el Boletín de las Cofradías de Sevilla nº 698, abril 2017, pp. 267-271.

1. «Los desfiles procesionales del Lunes Santo», en Sevilla, 31 de marzo de 1953, p. 5.

2. «Continúa el mal tiempo desluciendo el desfile de las Cofradías», en Sevilla, 13 de abril de 1954, p. 2.

3. «Domingo de Ramos solemnísimo y Lunes Santo deslucido por la lluvia», en El Correo de Andalucía. Sevilla, 9 de abril de 1963, pp. 8-9.

4. «La lluvia, intensa y pertinaz, impidió la normalidad en las salidas de las Cofradías del Lunes Santo», en ABC. Sevilla, 13 de abril de 1976, p. 23.

## Santa Marta sale, pero sin el paso

La Hermandad que nos ocupa, sin embargo, tomó una decisión insólita e irrepetible, la de procesionar sin su paso, llevando tan solo la imagen de su Cristo en su parihuela de traslado.

A las seis de la tarde se reunió la junta de oficiales en la sacristía de la parroquia, bajo la presidencia de Manuel Otero Luna. A la misma asistieron «en su calidad de representantes de la Junta Auxiliar de Juventud de esta Hermandad» el presidente, vicepresidente y tesorero de la misma<sup>5</sup>.

El hermano mayor expuso que la cofradía contaba con una hora más para retrasar su salida –como hemos comentado, la de San Gonzalo se había refugiado y había decidido no hacer estación-. Más adelante hizo una propuesta de realizar la estación «si bien prescindiendo del paso e insignias, solo figurarán en el cortejo procesional la cruz de guía y los faroles, todos los hermanos portando círios y cruces, el estandarte de la Hermandad, la presidencia, dos hermanos con incensarios, cuatro con los faroles y nuestro titular, el Santísimo Cristo de la Caridad, portado por los propios hermanos en las parihuelas que esta Hermandad posee»<sup>6</sup>.

La propuesta se aprobó, no sin debate, acordándose que debía ratificarlo un cabildo general que se convocaría de inmediato con los hermanos presentes en el templo, el cual ratificó el acuerdo, poniéndose en marcha la cofradía.

Las fotografías que quedan de aquel día son ciertamente significativas. El insólito cortejo, bajo una lluvia que aunque no parezca que fue demasiado fuerte sí estuvo presente durante el recorrido, estuvo acompañado en todo momento por el público que pudo conocer la decisión. En aquella época tan solo preguntando o buscando a la co-



RAFAEL CUBILES

fradía en su salida se podía uno enterar de estas noticias, ya que aunque la radio ya retransmitía las cofradías, los receptores eran de un tamaño que no permitía portarlos con comodidad.

La imagen del Cristo se restauraría por su propio autor, una intervención ya programada, motivo por el cual el mismo Ortega Bru autorizó la salida ya que «no pasaba nada mientras no se tocara a la imagen, a sabiendas de que ese verano se restauraría»<sup>7</sup>. Fue sin duda un día memorable, aquel Lunes Santo en que Santa Marta salió sin paso. ●



RAFAEL CUBILES

5. ARCHIVO DE LA HERMANDAD DE SANTA MARTA (A.H.S.M.). Libro de actas 1963-1979. f. 55r-56v.

6. Ibídem.

7. [http://www.diariodesevilla.es/semanasantal/lluvia-pudo-Santa-Marta\\_o\\_1009999068.html](http://www.diariodesevilla.es/semanasantal/lluvia-pudo-Santa-Marta_o_1009999068.html). Consulta realizada el 15 de marzo de 2017.

*Así contó el boletín de Santa Marta la salida de la cofradía desde San Andrés tras su restauración (publicación de mayo de 2001)*

## Lunes Santo desde San Andrés

*Después de 12 años, la Hermandad volvió a salir desde su parroquia*

**Alfredo Guardia**

El Lunes Santo de 2001 será recordado por todos por el regreso a S. Andrés después de once años en S. Martín. Una estación de penitencia, que por lo demás, y afortunadamente, no tuvo incidentes relevantes. Sin duda alguna, la vuelta a nuestra parroquia fue el mayor acontecimiento. Acaparó la atención de hermanos, de las personas que contemplaron el discurrir de la cofradía, y que se concentraron en alto número a las puertas del templo, tanto en la entrada como en la salida, e incluso de los medios de comunicación, con portadas que recogían ese histórico momento.

Antonio Buenestado ocupó el puesto de Diputado Mayor de Gobierno, ya que Juan Ramón Cuerda tenía una pequeña lesión en un pie que le impedía vestir la túnica.

La salida desde S. Andrés ofreció mayor facilidad a la hora de formar la cofradía. Las puertas se abrieron a la hora prevista, alrededor de las 18.25 de la tarde. En la plaza, muchas personas esperaban esa fotografía. De hecho, efectivos de la policía tuvieron que abrir paso a la Cruz de Guía en S. Miguel. Mientras, en el interior del templo los monaguillos cantaban Christus Factus Est y varios sacerdotes impartían la comunión. En números, fueron 852 nazarenos los que realizaron la estación de penitencia, 82 hermanos más que el año pasado. Algunos se vieron obligados a abandonar las filas nazarenas como consecuencia de lipotimias, dado el excesivo calor que hizo esa jornada



JAVIER MEJÍA

de Lunes Santo. Un día que vino marcado, además, por el retraso sufrido en Campana, un retraso de algo más de 20 minutos, originado en su mayor parte por la cofradía de Santa Genoveva, y que al final se pudo reducir algo cuando entró el último penitente en S. Andrés.

Canónigos del Cabildo Catedral presidieron la cofradía en el interior de este templo. El Hermano Mayor, Engelberto Salazar, le cedió su vara al arzobispo, Monseñor Amigo Vallejo, quien declinó el ofrecimiento ya que su deseo era acompañar a la Hermandad una vez que ésta saliese por la Puerta de Palos. Mientras que la cofradía transcurría por las naves catedralicias, el sacerdote Antonio Garnica, realizaba como cada año una serie de reflexiones en voz alta, que abordaron temas relacionados con la incorporación de la mujer a las hermandades, la Fundación Santa Marta y el espíritu de recogimiento de la cofradía.

Fue uno de los días en los que se vio a más gente en las calles. Francos, Cuna, Orfila y S. Andrés estaban repletas para contemplar el paso de la Hermandad. Algo que notaron especialmente los penitentes, que soportaron con frecuencia el comportamiento poco cívico de algunos. La entrada en la parroquia se hizo con algunos minutos de retraso, motivados por el parón sufrido en Campana. Una vez cerradas las puertas, con el paso colocado en su lugar, se escuchó una saeta por parte de un hermano nazareno que originó el silencio en S. Andrés. ●

# El Santísimo Sacramento y la Inmaculada Concepción en San Andrés

**Julio Vera García**

Promotor Sacramental

**Q**uién le iba a decir al trianero y canónigo Mateo Vázquez de Leca que el día de la Natividad de la Virgen de 1613 iba a ser un antes y un después en la devoción de la Inmaculada Concepción en esta mariana ciudad de Sevilla.

El detonante: un sermón de Diego de Molina, prior del convento Regina Angelorum, donde planteó serias dudas sobre la concepción sin mancha de la Virgen con ciertos argumentos de Santo Tomás de Aquino.

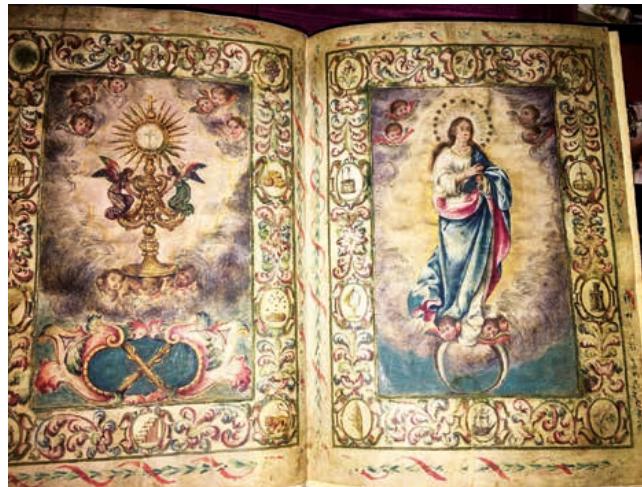
El planteamiento: las famosas coplas de Miguel Cid, “Todo el mundo en general a voces, Reina escogida, diga que sois concebida sin pecado original”.

La confrontación: una ciudad dividida con el pueblo, los franciscanos y los jesuitas a favor de venerar a la Purísima como desde antaño, frente a los dominicos.

La resolución: un arzobispo de Sevilla, D. Pedro de Castro y Quiñones, que envió a Mateo Vázquez de Leca y Bernardo de Toro a Roma para que mediase el mismísimo Santo Padre en un problema de orden público y que se pronunciara del lado de la doctrina inmaculista.

El resultado llegó a Sevilla en octubre de 1617 mediante la bula de Paulo V en la cual reafirmaba la devoción a la Inmaculada aunque sin definir el dogma y prohibía a los adeptos predicar sus propias teorías en contra.

Vítores, repique de campanas, fiestas, toros, cultos extraordinarios... una ciudad que se volcó celebrando con entusiasmo



una devoción que ya estaba muy arraigada en el pueblo sevillano.

Las hermanadas se manifestaron con Votos de Sangre en defensa de la Concepción Inmaculada de la Virgen y, aunque la hermandad de Jesús Nazareno del Silencio fue la primera, no tardó la nuestra sacramental de San Andrés en efectuarlo en 1653, profesando así su gran fervor a este misterio desde casi sus orígenes.

Es por lo que el Santísimo Sacramento y la Inmaculada Concepción han sido pilares fundamentales de devoción desde antaño en la hermandad sacramental de nuestra parroquia, conservándose entre su patrimonio dos valiosas pinturas concepcionistas.

De autor anónimo es la primera de ellas, presente en el libro de reglas aprobadas en 1787 por el Real Consejo de Castilla. Son dos láminas con el Santísimo y la Inmaculada Concepción, donde la imagen de la Virgen se muestra en su versión apocalíptica o como el mismísimo Francisco Pacheco describiera en su obra Arte de la pintura: «...en la flor de



su vida, hermosísima niña, vestida de sol,... coronada por doce estrellas compartidas en un círculo claro entre resplandores y, debajo de los pies, la luna en un globo sólido, transparente sobre los países; por lo alto, más clara y visible, y con las puntas hacia abajo....». La orla que decora y enmarca ambas láminas contiene un rico simbolismo mariano con invocaciones del poético libro del Antiguo Testamento el ‘Cantar de los Cantares’ y presente en las Letanías Lauretanas, tales como la fuente, el pozo, la palma, la escalera, la torre, la nave, el espejo, la rosa, el lirio o el Arca de la Alianza.

Por otro lado, en nuestra casa-hermandad se encuentran dos obras pictóricas que antes de la fusión de la hermandad sacramental con la de penitencia en 1982 presidían la sala capitular de esta primera, junto a la capilla del Sagrario, dejando patente sus principales devociones: el Triunfo de la Eucaristía y la Inmaculada Concepción.

También de autor anónimo del siglo XIX, la imagen mariana es una reproducción similar a una de las inmaculadas de Bartolomé Esteban Murillo que se encuentran en el Museo de Bellas Artes de nuestra ciudad hispalense y sigue su característica iconografía: vestida con túnica blanca y

manto azul sobre la media luna con las puntas hacia arriba, entre ángeles y querubines.

Sin embargo, la incorporación de Inmaculada Concepción como titular de la Hermandad Sacramental de San Andrés, junto con el Santísimo Sacramento y las Ánimas Benditas, no sucedió hasta hace setenta años, a finales de 1955, después del Año Santo Mariano por el centenario de la proclamación del Dogma. En 1974 se celebró por primera vez la Vigilia de la Inmaculada el 7 de diciembre y en 1977 se añadió el besamanos de la Virgen de las Penas, unos cultos que han continuado hasta nuestros días al incorporarse el título de la Inmaculada Concepción a la hermandad actual tras la fusión con la sacramental.

No podemos olvidar que la devoción a la Inmaculada Concepción de la Virgen también ha estado muy presente en nuestra parroquia, desde un desaparecido retablo tallado en yeso que hubo en la calle Angostillo, pasando por la capilla de la Concepción en la nave del Evangelio, hasta la imagen que preside el altar mayor atribuida a autores como Alonso Cano, Jerónimo Hernández o, más recientemente, a Juan Martínez Montañés por su tremenda similitud con la talla de su “Cieguecita” de la catedral. También cabe mencionar, la existencia de una hermandad de sacerdotes y caballeros de la Concepción de la Virgen Santísima en la parroquia de San Andrés desde la primera mitad del siglo XVII.

Desde tiempos inmemoriales, la devoción siempre estuvo latente en una ciudad tan mariana, pero quien les iba a decir a los sevillanos que cuando el Papa Pío IX en 1854 proclamó el Dogma Inmaculista mediante la bula Ineffabilis Deus, Sevilla entera ya estaba repleta de obras pictóricas y escultóricas de la que fuera concebida sin mancha de pecado original desde el primer instante de su ser. Y algo más de dos siglos antes, nuestra hermandad sacramental ya contribuía a la ferviente devoción a la Inmaculada, renovando todos los años el Voto de Sangre y haciendo fiesta de Concepción el domingo infraoctavo. ●

# La memoria de la hermandad de Santa Marta se apellida Raynaud y tiene raíces hoteleras

*Hijo del primer Hermano Mayor y número uno actual de la corporación del Lunes Santo, Carlos Raynaud rememora la historia de la Hermandad y los momentos más emotivos vividos en la estación de penitencia*

**Clara Campos**

**C**arlos Raynaud es la memoria de la hermandad de Santa Marta. Con 90 años y una cabeza privilegiada, recuerda junto a su mujer, María del Carmen Ferrer, los pasajes de su vida vinculados a una devoción que ya suma cuatro generaciones. Su padre, Carlos Raynaud Ricca -“con apellidos francés e italiano”- fue fundador y el primer hermano mayor de la corporación de San Andrés y él, en la actualidad, es el hermano número uno de la corporación.

Lleva años sin hacer la estación de penitencia por un achaque de salud, pero en su casa se vive el Lunes Santo con la misma intensidad que siempre. “Todos vienen a vestirse a nuestra casa y eso que luego tienen que dar un rodeo para llegar a la iglesia”, bromea. (...)

Raynaud recuerda que la Hermandad fue impulsada por el gremio de hosteleros en la década de los 40 -primero como hermandad de Gloria en honor a su patrona-, unos años especialmente duros en Sevilla, como en el resto del país, donde la gente sufría los efectos de la posguerra.

Su familia estaba en ese negocio, con un hotel en plena Plaza Nueva. (...)

Su casa era el antiguo Hotel Royal. “Nuestra vinculación de hostelería, la vinculación familiar, va al mismo tiempo que el nacimiento de la Hermandad”, rememora. De hecho, hay otras sagas familiares en Santa Marta que proceden de ese primer vínculo gremial.

Los pasos para convertirse en hermandad de penitencia fueron rápidos y su primera



RAFAEL ALVAREZ

casa estuvo en San Bartolomé. “Inicialmente fue por dictamen de Palacio, [Arzobispal] porque el centro de Sevilla estaba muy abandonado y tenía grandes necesidades alimenticias, y, curiosamente, planteó que la hermandad vinculada a la hostelería podía atender muy bien este hue-

co. Fue la primera iniciativa de caridad [en el ADN de la hermandad desde sus inicios] casi exclusiva de la época, con el reparto de mantas y bolsas de comida, fundamentalmente pan”, rememora.

El singular carácter de Santa Marta, señala, hay que atribuirselo mucho a la inicial Junta de Gobierno de la Hermandad, ya que tenía más que ver con las vinculaciones de los primeros hermanos con hermandades de las que se denominan serias o de ruan. (...)

Entre los recuerdos más emocionantes, Raynaud apunta a una estación de penitencia en la que iba de maniguetero en la trasera del paso que aún le emociona, también a su esposa. Se trata de un momento en el que aún las mujeres no podían salir de nazarenas e iban detrás del Misterio de Santa Marta. (...) “Llegando a la carrera oficial, los guardias intentaban disolverlas. Escuché una conversación de una hermana que le comentaba a otra que su madre no había podido ir porque estaba enferma”, relata. Quería llevarle a la convaleciente, algún lirio o clavel del paso, pero no le dejaban. “Justo en la levantá de Campana, se le cayó un clavel literalmente en la mano, lo cual inmediatamente interpretó como un milagro”. ●

# La Santa de mi barrio

**Reyes Rocha Bustamante**

Periodista

El barrio de San Bartolomé fue el último reducto de la judería sevillana. Las calles Levíes o Alegría (ahora Virgen de la Alegría) son muestra de ello. Algunos estudiosos indican que Alegría (simjá) es una virtud central y un mandamiento (mitzvá) de la Torá, una decisión consciente de ver lo bueno y agradecer a Dios. Siglos después, las calles siempre guardan memoria del pasado. El poder mercantil de las familias judías, llegadas desde Europa detrás del dinero de América, hizo que se establecieran a su alrededor casas solariegas como los Mañara, los Neve o los Armenta. Un barrio nacido alrededor de los comercios y negocios que hicieron de Sevilla el centro económico del mundo.

La parroquia de San Bartolomé ocupa parte del terreno de una de las últimas sinagogas que se destruyeron en Sevilla y es de construcción relativamente reciente –fue consagrada en 1806–, aunque existió otro templo, conocido como San Bartolomé El Viejo que debió estar en la Plaza de las Mercedarias.

Durante el siglo XX tres hermandades de penitencia han pasado por sus naves y altares y una nació tras una reunión en su sacristía. Santa Marta, Las Aguas y Jesús Despojado tuvieron su sede canónica en San Bartolomé.

La hermandad de Santa Marta ocupó a mediados del siglo pasado la capilla de la cabecera de la nave de la epístola. Fue fundada en 1948 como hermandad de gloria por personas del gremio de la hostelería y poco después deciden transformarla en cofradía de penitencia, buscando un pasaje de la Pasión donde encajara la presencia de Santa Marta, escogiendo el Traslado al Sepulcro. Cuatro años después, en 1952 se traslada a la parroquia de San Andrés para realizar desde allí su primera estación de penitencia.

La devoción a la santa del cubo, como le decían los más mayores del barrio, caló pronto entre los vecinos de las calles San Clemente, Verde y Levíes, tanto que Marta se convirtió en un nombre popular entre las niñas de una zona donde hay quien aún recuerda el traslado de la Santa a San Andrés. Porque Santa Marta tiene el privilegio de quienes calan en el corazón de sus vecinos. No hace falta ponerle apellido, porque, aunque la vieja judería ha sucumbido a los troleys y ha expulsado a sus vecinos hacia otros barrios, en sus casas de pequeñas puertas y grandes patios se sabe, desde 1948, que la Santa siempre se llama Marta.

San Bartolomé vio el nacimiento de la hermandad de penitencia y la bendición de la imagen de Sebastián Santos. En los primeros años de este siglo, aún había alguna vecina que siempre apostillaba: “La del paso está muy bien, pero para mí, Santa Marta es la chiquitita”. Ella hace años, muchos, que está en el cielo, pero las entonces niñas a quienes contaba historias de unas calles y un barrio que tenía mucha vida, nos acordamos de la santa pequeñita cada Lunes Santo.

Y como hacían ellos, los que conocieron una iglesia de San Bartolomé donde llegaron a convivir dos hermandades de penitencia, hacemos lo imposible para no fallar ni un Lunes Santo en San Andrés. Es el momento de rezar y contarle a Marta, la mujer que dejó todo para servir a Jesús incluso cuando iba camino al sepulcro, cómo están los hijos y nietos de sus vecinos, los que la vieron nacer y marchar un día, sobre andas, camino de San Andrés. ●



# Diputaciones



# Mujeres valientes para liderar una ‘revuelta’ en la Iglesia

Carmen Prieto García

Diputada de Formación

**L**a primera sesión del ciclo ‘Cristianismo y Sociedad’ de este curso, celebrada el 18 de noviembre, se proponía profundizar en el papel que la mujer juega actualmente en la Iglesia. Moderada por Nª.Hª.Dª Beatriz Muñoz-Reja, profesora del Colegio Cristo Rey, la mesa redonda arrancó con un repaso por mujeres “valientes, inteligentes, compasivas, orantes, creyentes ...” que jalonan el Antiguo y el Nuevo Testamento, como Marta y María, las amigas de Jesús, de la mano de Dª. Natalia Cordón Olivera, miembro de la Pastoral de Apostolado Seglar.

Delegada diocesana de la Pastoral del Trabajo en la Archidiócesis de Sevilla, Dª Yolanda Fernández Bernabé defendió que todos esos adjetivos de las mujeres de la Biblia son necesarios en las mujeres de hoy. Sobre todo “necesitamos mujeres dispuestas a luchar contra las injusticias que tenemos cerca; siempre conectadas con el Señor, desde la oración, y pendientes de lo que ocurre alrededor, porque debajo de la realidad que conocemos hay otras realidades”, aseguró.

“Hombres y mujeres tenemos los mismos sentimientos, el mismo sufrimiento ante una pérdida o ante la enfermedad. Pero las mujeres tenemos otras limitaciones impuestas por los roles que tenemos asumidos y que nos impiden asumir otras responsabilidades”, se lamentó Fernández Bernabé, que señaló como ejemplo que en la Iglesia de Sevilla sólo tres delegaciones pastorales tienen al frente a mujeres: la Causa de los Santos, la Pastoral de Familia y Vida y la Pastoral del Trabajo. “Esto hay que cambiarlo porque la sociedad ya es diferente”, sentenció.



JOSE LUIS MUÑOZ

Sin embargo, el Rvdo. D. Carlos Carrasco Schlatter, Pbro., párroco de Nuestra Señora del Mar de Sevilla, misionero en la Amazonía brasileña, doctor en Doctrina Social de la Iglesia y autor de varios libros de oración y reflexión, aseguró que “la Iglesia está cambiando porque el mundo está cambiando”. Así, aprovechó para indicarnos que “las hermandades tienen que resituarse, encontrar su lugar, su sentido dentro de la Iglesia, más allá de la Semana Santa”.

D. Carlos Carrasco, que dedicó su tesis doctoral a la trata de mujeres, afirmó que “la pobreza tiene rostro de mujer” e insistió en que “hay que ser valientes para preocuparse por el futuro de nuestra Iglesia y por lo que le dejamos a los que vienen. Y esto es muy maternal”. Por esto animó a las mujeres y a las hermandades a desarrollar este espíritu maternal, para que nuestro compromiso y responsabilidad dentro de la Iglesia, en el seno de las hermandades, sea a largo plazo y no nos quedemos solo “en quemar las naves”.

Finalmente, Dª Yolanda Fernández Bernabé nos animó a conocer el movimiento ‘La revuelta de las mujeres en la Iglesia’, formado por teólogas, religiosas, delegadas..., con presencia en Sevilla, como en otras diócesis, que promueve “cambios en el interior de la Iglesia para que cada vez las mujeres tengan un mayor peso en la jerarquía, en el diaconado o incluso en el sacerdocio”. ●

## Movimientos para vivir la fe en comunidad

Junto a las hermandades, numerosos movimientos y carismas enriquecen a la Iglesia y generan comunidades de seglares donde tener una primera experiencia de fe y crecer como cristianos. En la mesa redonda ‘La Iglesia en ‘movimientos’, enmarcada dentro del ciclo Cristianismo y Sociedad, moderada por Nª.Hª.Dª María del Carmen Alcarrande Echevarría, cooperadora salesiana, hemos conocido algunas de estas realidades: algunas llevan asentadas siglos, otras acaban de nacer.

El Rvdo. D. Juan Guzmán Ivanovich, Pbro., vicario parroquial de San Juan Pablo II, presentó el proyecto de evangelización con el que se ha ido levantando esta parroquia, que apenas tiene 10 años, a la vez que se construía el edificio (aún le falta la torre), “hasta lograr una de las parroquias más vivas de la diócesis y dirigida a la nueva evangelización”.

Retiros de Emaús, Efetá y Bartomeo, a los que se han incorporado Amor Conyugal... “Toda la vida parroquial (pastoral de la salud, catequesis, cursillos preparatorios...) está atravesada por la idea de la nueva evangelización. Nuestro plan de formación es el anuncio del kerigma”, detalló.

Dª Carolina Moreno Cordero, secretaria general del Instituto Secular Alianza en Jesús por María, presentó “esta realidad tan desconocida de la Iglesia”. Los institutos seculares nacieron con la Constitución Apostólica de Pío XII ‘Provida Mater Ecclesia’ de 1947, que dio identidad y reconoció que se podía vivir la consagración total con los tres votos (castidad, pobreza y obediencia) sin necesidad de vivir en comunidad. “Los miembros de los institutos seculares somos laicos, pero aunamos consagración y secularidad. Vivimos en familia, tenemos nuestro trabajo y formamos parte de la sociedad”.

Cada instituto secular tiene su propio carisma. La Alianza en Jesús por María, fundada el 2 de febrero de 1925 por el padre venerable D. Antonio Amundarain Garmendia “para vivir la santidad en medio del mundo”, acaba de celebrar su primer centenario. “Doce mujeres aceptaron el desafío”. Hoy son 431 que viven en España, Italia, Ecuador, EEUU, México, Panamá, Puerto Rico, Uganda y El Congo. Su carisma: el amor virginal; “amar y hacer que otros amen al Señor”.

Finalmente, D. José Ignacio del Rey Guanter, presidente de Cursillos de Cristiandad en Sevilla, explicó este movimiento kerigmático, de primer anuncio, que nació en Mallorca hace 76 años (1949), pero se va extendiendo por el mundo”. Ya se han celebrado 813 cursillos en Sevilla. “Se trata de pararse un fin de semana para encontrarse con uno mismo, con Dios y con los demás. Nuestra sociedad nos apremia (a los cristianos) a una vida mucho más coherente”.

“Las hermandades son la vacuna contra la secularización y en muchos casos el único nexo que tienen los hermanos con la Iglesia”. Cursillos de Cristiandad propone a los que tienen una fe rutinaria “vestirse de Cristo, volver al bautismo, acercarse al Sagrario, para pasar de ser devoto a ser discípulo, y después apóstol”. ●



JOSÉ LUIS MUÑOZ

## El aborto es un fracaso de la humanidad

**E**l aborto es un fracaso de la humanidad”. Con esta contundencia se expresó el ginecólogo especializado en diagnóstico prenatal D. Lutgardo García Díaz en la mesa redonda ‘Desde el mismo instante de la concepción’, celebrada el pasado 16 de diciembre en la casa hermandad de Santa Marta. Una opinión que compartieron los restantes ponentes en esta tercera sesión del ciclo Cristianismo y Sociedad, Dª Ángeles de los Santos González, presidenta de Provida Sevilla Asdevi, y los delegados diocesanos de la Pastoral Familia y Vida, N.H.D. Rafael Muñoz Benítez y Dª. María Carmen Rodríguez Gutiérrez, moderada por la doctora Nª. Hª. Dª Ana Cáceres Valverde.

El doctor, que explicó que la “incertidumbre, la mala información, el miedo al sufrimiento del hijo, a la discriminación o a una mala calidad de vida” son los motivos por los que abortan los padres que esperan un hijo con alguna patología grave, aseguró que “el aborto es una guerra con muchas víctimas”, que, además, “lo siguen siendo durante mucho tiempo”, porque, como corroboraron los demás ponentes: “El trauma postparto existe”.

De hecho, subrayó la presidenta de Provida, esta asociación sin ánimo de lucro, que atiende una media de 350 familias al año, desde el embarazo hasta que el niño tiene tres años, “defiende dos vidas: la del hijo y la de la madre”. Dª Ángeles de los Santos González añadió: “Un aborto es matar el rostro de Dios”.

Por esto, como explicaron los delegados diocesanos N.H.D. Rafael Muñoz Be-



nítez y Dª. María Carmen Rodríguez Gutiérrez, responsables, entre otros de los proyectos Ángel y Raquel (proyectos que ayudan a sanar las heridas del aborto en hombres y mujeres que han provocado un aborto, “con una mirada de misericordia, sin juzgar”, uno de los pasos del acompañamiento a las personas que han pasado por un aborto es el de “la reconciliación consigo mismo y con Dios”. Al final, “esta herida la sana Cristo”, concluyeron.

Porque en la mayoría de los casos, las mujeres, con edades comprendidas entre 15 y 40 años a las que atienden tanto en Provida como en la Delegación Diocesana, piensan en el aborto como salida a la situación en la que viven “por sentirse solas, no tener apoyo emocional, tener miedo a que su pareja les abandonen y otros factores sociales (presión del entorno cercano, amenaza de perder el trabajo o los estudios, violencia doméstica)”.

En cualquier caso, “el aborto no es la solución”. La Iglesia y las organizaciones sin ánimo de lucro ofrecen ayuda económica, acompañamiento y reconducen hacia una segunda opinión médica, que pueden derivar en cuidados paliativos perinatales cuando se baraja un aborto por un diagnóstico con mal pronóstico. ●

## La Historia de la Iglesia a través de sus papas

**E**l Aula de Formación Permanente, dedicado este curso a ‘La Historia de la Iglesia a través de sus Papas’, ha contado con dos ponentes en sus cuatro sesiones que han abarcado desde las primeras comunidades con San Pedro como primer papa hasta acercarnos a los retos del nuevo papado, casi recién estrenado, de León XIV.

El Muy Iltre. Sr. D. José Luis García, Pbro. de la Mata Calvo, pbro., archivero y bibliotecario del Archivo del Cabildo de la Catedral, licenciado en Historia de la Iglesia, con especialidad en Historia Moderna Contemporánea, por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, y profesor de la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla, inauguró el ciclo el 13 de enero con una charla sobre ‘San Pedro y la vida de las primeras comunidades cristianas’.

En los martes sucesivos, recorrimos la Historia de la Iglesia deteniéndonos en particular en ‘Los concilios del siglo IV’ y la evolución ‘De Trento a Vaticano II’.

Finalmente, ya el primer martes de febrero, el Muy Iltre. Sr. D. Eduardo Martín Clemens, Pbro., párroco de Santa Cruz, hizo un análisis del pontificado de Francisco, además de plantear los retos a los que se enfrenta el nuevo papa, al que conoce especialmente tras compartir varios años en la diócesis de Chiclayo en Perú.

Las cuatro sesiones están disponibles en el canal de youtube de la Hermandad. ●



ANTONIO RISUEÑO

## Visita guiada a la exposición ‘Arte y Misericordia. La Santa Caridad de Sevilla’

Un grupo de hermanos pudo disfrutar de una visita guiada a la exposición ‘Arte y Misericordia. La Santa Caridad de Sevilla’ en el Museo de Bellas Artes de Sevilla, organizada por la Diputación de Formación, celebrada el 21 de diciembre del año pasado.

En el recorrido por la muestra, que ya han visitado más de 150.000 personas, conocieron con detalle

17 obras maestras, entre pinturas y esculturas, de Bartolomé Esteban Murillo, Juan de Valdés Leal, Pedro Roldán y Pedro Duque Cornejo que decoran la iglesia de San Jorge del Hospital de la Caridad de Sevilla y que, hasta marzo, se exhiben en la pinacoteca sevillana mientras el templo está en obras. ●



CARMEN PRIETO

## Entrega de la acción social conjunta de las hermandades del Lunes Santo

**E**l 13 de diciembre en la parroquia de San Vicente, sede de la hermandad de Las Penas se hizo entrega, a propuesta de dicha hermandad, de la acción social conjunta del Lunes Santo que en esta ocasión se ha destinado a la Fundación Benéfico-Asistencial Casco Antiguo.

El Economato Social de esta fundación es un proyecto asistencial que proporciona a familias en situación de vulnerabilidad acceso a productos básicos a precios muy reducidos. Las familias beneficiarias reciben un carnet que les permite comprar en este “supermercado solidario” pagando sólo un 25% del coste de los productos, mientras que las hermandades que forman parte de esta Fundación (40) asumen el 75 %.

El Economato atiende a 600 familias al mes, manteniendo sus precios para los usuarios a pesar de las subidas generalizadas de precios, y cuenta con un equipo de unos 100 voluntarios que le dedican unas 6.000 horas al año.

El presupuesto anual del economato se sitúa en unos 600.000 euros. Actualmente, la continuidad del Economato está en riesgo: el local actual, en la calle Narciso Bonaplata, donde funciona desde hace años, no renovará el contrato de alquiler, lo que plantea la urgencia de asegurar recursos para su reubicación y mantenimiento.

Por este motivo se ha dedicado la entrega de la acción social de este periodo de Navidad a colaborar en esta necesidad urgente que tiene el Economato. ●



## Para mayor gloria de Dios

**E**ste es el lema que el empresario Álvaro Moreno tiene por guía de su amplia labor social en favor de los más necesitados.

A principio de verano del pasado año, el Comedor Social San Juan de Dios a través de uno de sus voluntarios nos hizo saber la necesidad de ropa para esta institución, donde los necesitados acuden no sólo para utilizar el servicio de comidas, sino también para poder ducharse y ponerse ropa limpia. Ante esta urgente necesidad, iniciamos entre los hermanos una campaña de recogida de ropa que tuvo una buena acogida, pero viendo que era insuficiente contactamos con la firma de ropa masculina ‘Álvaro Moreno’ que de inmediato se ofreció para darnos su ayuda.

El pasado mes de septiembre, esta empresa materializó esta ayuda con la entrega de unas 70 cajas de ropa, valoradas en más de 14.000 euros.

El pasado mes de diciembre hizo una nueva donación de 70 cajas de ropa, valorada en esta ocasión en más de 12.000 euros, que han sido entregadas también al Comedor Social de San Juan de Dios.

El más sincero agradecimiento en nombre de la Hermandad y en el de todos los beneficiarios de San Juan de Dios por esta gran ayuda para mayor gloria de Dios. ●



# Éxito de la comida benéfica a beneficio del proyecto de emancipación

Jesús Núñez Aguilar

**E**l pasado día 8 de noviembre nuestra Hermandad celebró en el magnífico patio de los Salesianos de Triana su, ya tradicional, almuerzo benéfico a favor del Proyecto de Emancipación de jóvenes que nuestra corporación lleva de manera conjunta con el Hogar de San José de la Montaña.



OLIA LIKHOBISTKA

Como siempre, el ambiente fue extraordinario; hubo una más que notable participación de público, una gran recaudación de fila cero, música y regalos...y pasamos una verdadera jornada de hermandad y comunión con la comunidad del Hogar de San José de la Montaña.

El tiempo acompañó y, durante las horas centrales del día, vivimos una jornada llena de diversión y convivencia, pero también de servicio y trabajo. Desde la Hermandad se han dedicado muchas horas para que todo saliera bien, pero igualmente la ayuda de las madres y los jóvenes de San José de las Montaña fueron claves para que todo saliera como salió.

Una mención especial a todos los colaboradores que con sus donaciones mantienen este evento, dando lo mejor de cada uno de sus negocios y haciendo que la recaudación vaya en su integridad a un proyecto fundamental en la Caridad de la hermandad de Santa Marta.



Los beneficios servirán para sustentar este proyecto un año más. Empezamos a mirar al próximo año para que de nuevo la comida benéfica sea el mejor regalo que podamos hacerle a unos jóvenes que necesitan de nuestra generosidad y entrega. ●

# Cuando la solidaridad transforma vidas

## *Testimonio de los jóvenes del Proyecto de Emancipación*

**Adela Bermúdez Palomino**

Trabajadora social de San José de la Montaña

**E**l sábado 8 de noviembre, la comida benéfica organizada para recaudar fondos del proyecto de emancipación, que lleva conjuntamente la hermandad de Santa Marta con el Hogar San José de la Montaña, dejó una huella imborrable en sus verdaderos protagonistas: los jóvenes, beneficiarios del Proyecto. Ellos participaron activamente como voluntarios en el servicio del catering, viviendo una experiencia que marcó un antes y un después en su percepción sobre el apoyo y las posibilidades de su futuro.

### **El poder de sentirse vistos**

“Al ver a tanta gente junta, solo para apoyarnos, me dio un vuelco el corazón”, compartió una de las participantes. Para muchos de estos jóvenes, ver el patio repleto fue revelador. “Yo pensaba que nadie me quería ayudar en mi futuro y en la comida me di cuenta de que me equivocaba”, reconoció otro con honestidad.

El sentimiento fue unánime: gratitud profunda ante la generosidad de personas desconocidas que decidieron dedicar su tiempo y recursos para apoyar su camino. “Me sentí muy apoyada y querida al ver a tantísimas personas sin conocerme que estuvieron ahí simplemente por querer hacer un bien”, expresó una joven, describiendo el momento como profundamente conmovedor.

### **Servir y reimaginar el futuro**

Mientras servían las mesas, los jóvenes comenzaron a visualizar nuevas posibilidades para sí mismos. “Pensaba que podía conseguir cualquier cosa que me propusiera solo con un poco de apoyo”, reflexionó una participante. Otra confesó: “Me imaginaba trabajando de verdad en algo que me guste, siendo independiente, pudiendo salir adelante”.

El hecho de ver a las personas disfrutar les confirmó su capacidad y valor. “Yo pensaba

que estaba en el lugar adecuado porque veía a la gente reírse y pasarlo bien”, expresó uno de los jóvenes. Para otro, fue especialmente significativo “mirarme a mí yo del pasado y ver que he cambiado y mejorado un montón”.

### **Un mensaje de gratitud**

“Gracias por venir, por darnos un rato de calor y por hacernos sentir que sí importamos. Aunque para ustedes sea solo una comida, para nosotros significa muchísimo”, expresó una participante.

Los jóvenes destacaron especialmente la bondad recibida: “Es bonito ver cómo aún quedan personas buenas que se preocupan por los demás”. Y agradecieron el impulso que esto les da: “La presencia de cada persona fue un chute de energía”.

### **Momentos que quedan grabados**

Los instantes más significativos fueron aquellos en los que se sintieron capaces y valorados. “Cuando vi a la gente sonriendo mientras nosotros servíamos, fue como sentir que estábamos haciendo algo bien, que éramos capaces”, recordó una joven.

También valoraron profundamente el trabajo en equipo: “Ver que a mis compañeros les hacía ilusión estar allí, que lo hacíamos en equipo, que nos apoyábamos todos”, y el reconocimiento recibido: “La gente agradeciendo por tu esfuerzo y tu trabajo, eso da alegría”.

La comida benéfica cumplió un doble objetivo: recaudar fondos y ofrecer a estos jóvenes la certeza de que su futuro importa y de que no están solos en su camino hacia la vida independiente. “Yo siento mucha alegría porque veo que esto sigue hacia adelante”, expresó uno de ellos, resumiendo la esperanza colectiva que generó la jornada.

Desde la hermandad de Santa Marta y el Hogar San José de la Montaña, agradecemos profundamente a todas las personas que hicieron posible esta transformación. Su generosidad ha sido la mejor inversión en el futuro de estos jóvenes. ●

# La actitud de servicio cambia vidas

Susana González Fadrique

Fundación Mornese

**E**star al servicio de los demás implica estar atento a las necesidades que presentan las personas que te rodean. Estar al servicio de los demás es parte esencial de nuestro ser cristiano. Jesús de Nazaret nos mostró que el Reino de Dios llegará cuando seamos capaces de ponernos al servicio; así también lo hizo Santa Marta, siempre atenta a lo que los demás pudieran necesitar, con una actitud humilde.

Desde Fundación Mornese también queremos vivir el servicio, como una actitud de vida. Nuestra entidad, obra social de las Hijas de María Auxiliadora – Salesianas – para Andalucía, nació en 1998 como respuesta a las necesidades de niños/as, jóvenes, mujeres y migrantes más vulnerables. Hoy tenemos presencia en Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada. Desde Fundación Mornese Sevilla, desarrollamos proyectos sociales que nacen de la realidad que nos golpea, y queremos ayudar a hacer realidad el sueño de nuestro fundador D. Bosco: acercar a los jóvenes el rostro de Dios y ayudarles a conseguir un futuro lleno de esperanza. Trabajamos con proyectos socioeducativos para menores y jóvenes: refuerzo educativo, prevención del absentismo escolar, ocio y tiempo libre saludable, prevención de adicciones y apoyo psicológico. Proyectos de inserción sociolaboral para personas en riesgo de exclusión: cursos de formación ocupacional con prácticas no laborales en empresas (ayuda a domicilio, estética, peluquería, limpieza, electricidad y refrigeración...), autoempleo, intermediación con empresas, formación digital para el empleo, orientación laboral. Trabajamos proyectos específicos para personas migrantes: aprendizaje del español, orientación laboral y asesoramiento jurídico en materia de extranjería.

Y como respuesta a un colectivo tremadamente vulnerable, tenemos un recurso de emancipación para jóvenes, de entre 18 y 25 años, preferentemente subsaharianos y sin redes sociales ni familiares en nuestro país. Este proyecto se llama piso Don Bosco y trata de dar una respuesta integral a este colectivo que llega a nuestro país con la esperanza de encontrar un mejor futuro y que tanto esfuerzo, dinero y años les ha costado. Cuando llegan a nuestras costas se dan de bruces con una realidad que no era lo que esperaban: pobreza, rechazo, ausencia de trabajo, hogar, o documentación y la etiquetas de 'ilegales'. Desde Fundación Mornese, queremos que este proyecto sea un puerto seguro para estos jóvenes proporcionándoles un hogar, una familia, donde puedan aprender el idioma, gestionar un hogar, aprender un oficio, acompañándolos hasta que están preparados para una adecuada emancipación e integración en nuestra sociedad, habiendo adquirido habilidades sociales, laborales y un puesto de trabajo que les permita conseguir de nuevo esa sonrisa de esperanza por la que tanto han luchado. Este piso Don Bosco, con el que la hermandad de Santa Marta, a través de la Diputación de Caridad lleva tantos años apoyándonos.

Agradecemos a la Hermandad su ayuda a un piso por el que han pasado ya más de 100 jóvenes desde su fundación en 2010 y que hoy os agradecen, Assane, Malang, Ismael y Modibo. Nombres y rostros, sonrisas que llenan el alma e historias que interpelan y que nos hace seguir teniendo... una actitud de servicio. ●



# Santa Marta: compromiso con inmigrantes, menores tutelados y la educación en el Polígono Sur

**Antonio Silva de Pablos**

**L**a hermandad de Santa Marta mantiene una intensa labor social que se articula en torno a tres ejes principales: el apoyo a inmigrantes, la atención a menores en riesgo de exclusión en el Polígono Sur y el denominado Proyecto de Emancipación.

Su compromiso con los más vulnerables quedó especialmente patente tras el estallido de la guerra de Ucrania. En dos ocasiones, miembros de la Hermandad viajaron al país invadido para rescatar a víctimas del conflicto. Gracias a esas misiones se logró trasladar a 243 personas, unas 65 familias. Aunque muchas regresaron a su país, cuatro familias permanecen aún en la ciudad, plenamente integradas.

Este es solo un ejemplo reciente del compromiso solidario de Santa Marta. Como otras hermanadas del Casco Antiguo, participa en el economato que facilita alimentos básicos a personas con escasos recursos.

Sin embargo, hay tres proyectos en los que su implicación va más allá de la ayuda material.

Uno de ellos es la colaboración con la Fundación Mornese, gestionada por las Hijas de María Auxiliadora en la barriada de La Plata. La entidad desarrolla su labor en diez ámbitos distintos, con especial atención a la integración de personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad. Desde 2016, la Hermandad ha acompañado a unos 25 menores en este programa.

Santa Marta trabaja también en el Polígono Sur, en el centro infantil La Providencia, gestionado por las religiosas de Jesús-María. Ubicado en la calle Orfebre Cayetano González, este espacio ofrece una educación integral a niños de 3 a 6 años en una de las zonas más



desfavorecidas de Europa. “No es solo una guardería—explica Manuel Muruve, Diputado de Caridad—, es un proyecto de integración y educación en un entorno con alto índice de absentismo. Se enseña a los pequeños a convivir y compartir, y a los padres se les acompaña en su desarrollo personal y social.”

El comedor del centro está presidido por una imagen de Santa Marta. Gracias a la campaña ‘Un cuento, una sonrisa’, la hermandad dotó al centro de una biblioteca infantil.

Otra línea de acción es el apoyo a la asociación Alameda para los Mayores, dedicada al acompañamiento de personas mayores, así como la colaboración con la Hospitalidad Diocesana Sevilla-Lourdes, que asiste a enfermos peregrinos al santuario francés.

El proyecto más emblemático es, sin duda, el Proyecto de Emancipación, al que se destina la mayor parte de los recursos humanos y económicos. Se desarrolla en el Hogar San José de la Montaña, gestionado por las Madres de los Desamparados en la calle Guzmán el Bueno, donde hay actualmente 19 menores tutelados por la Junta de Andalucía.

La Hermandad presta apoyo a los jóvenes que alcanzan la mayoría de edad y deben iniciar una vida independiente, ayudándoles en su formación y búsqueda de empleo. “El contacto personal y la normalización de sus vidas resultan, en la mayoría de los casos, más eficaces que cualquier ayuda económica”, subraya Muruve.

Cada otoño, Santa Marta organiza una comida benéfica cuyos fondos se destinan a este proyecto. ●

# Intensa actividad de un grupo joven consolidado

**Álvaro Núñez Aguilar**  
Diputado de Juventud

El curso de nuestra hermandad de Santa Marta dio comienzo el pasado día 30 de septiembre con la celebración de la Santa Misa en la parroquia de San Andrés, a las 20:30 horas y con una gran participación de jóvenes de nuestra Hermandad tanto en la misa como en la posterior convivencia en la casa hermandad.

Durante el mes de octubre, entre los días 23 y 25, se celebró el solemne Triduo en honor a Santa Marta. En la jornada del viernes 24 de octubre, la Diputación de Juventud, junto con la Diputación de Formación organizó una merienda destinada a los monaguillos que no pudieron salir por motivos meteorológicos el año 2025 y a todos niños que en el año 2026 cumplirán seis años y podrán participar por primera vez en la estación de penitencia del Lunes Santo. Un nutrido grupo de jóvenes participaron en la organización y compartieron con los pequeños ese rato en la casa hermandad para que así los monaguillos se sintieran más integrados en la Hermandad. Al finalizar dicha merienda, numerosos niños participaron en la eucaristía del Triduo y, al término de la misma, el Hermano Mayor hizo entrega de un recuerdo conmemorativo de la primera comunión a los hermanos que la recibieron en el año 2025.

Junto a la vida de nuestra Hermandad, un grupo de hermanos participó en el XII encuentro de acólitos cofrades, organizado por el Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla.

El día 8 de noviembre, nuestra corporación asistió y colaboró en la comida-cóctel benéfica organizada por la Diputación de Caridad, contribuyendo al buen desarrollo del evento y disfrutando de una jornada fraterna y enriquecedora.

El domingo 23 de noviembre participamos en el segundo campeonato solidario de fútbol 7 organizado por nuestra querida hermandad del Cautivo de San Pablo.

El día 7 de diciembre los jóvenes de la Hermandad asistimos a la Vigilia de la Inmaculada participando en la liturgia mediante los acólitos y los lectores. Durante todo el día 8 de diciembre tuvieron una participación muy activa en el Besamanos de la Santísima Virgen tanto saliendo de librea como ayudando a Priostía y Mayordomía en el montaje y desmontaje de estos cultos. Pocos días después, echamos una mano en el montaje del altar mayor con nuestros Titulares, para la instalación de las nuevas bancadas de culto en nuestra capilla.

El día 20 de diciembre participamos en la fiesta de Adviento organizada por la hermandad de la Sagrada Lanzada para echar un rato de cantes y celebrar la Navidad, junto a un grupo joven con el que tenemos una especial relación.

El día 23 de diciembre participamos en la misa de Navidad organizada por la Hermandad y después compartimos con nuestros hermanos una entrañable convivencia en estas fiestas, en la casa hermandad.

Además, un grupo de acólitos de Santa Marta, junto con los de la hermandad de la Lanzada, han recibido el pasado 24 de enero un curso de liturgia impartido por nuestro párroco, D. Francisco de los Reyes Rodríguez López. Tras la formación, ambas juventudes se reunieron en la casa de hermandad para disfrutar de un rato de convivencia. ●



# Programación Diputación de Juventud febrero - julio 2026

<b>FEBRERO</b>	
Sábado 14	Taller de Palmas
Martes 17 al domingo 22	Participación y presencia en el Quinario y Función al Santísimo Cristo de la Caridad
Sábado 21, 18,45 h	Reunión de jóvenes en la casa hermandad
Martes 24, 20,30 h	Asistencia al Vía Crucis

<b>MARZO</b>	
Sábado 7	Taller de pequeñorostía
Sábado 21, 13 h	Formación sobre nuestras insignias para niños
	Gymkana cofrade para jóvenes
Sábado 21, 20,30 h	Meditación
Domingo 22	Besapiés al Santísimo Cristo de la Caridad
Jueves 26	Jura de los hermanos que cumplen 14 años y traslado del Cristo al paso
Lunes 31	Lunes Santo

<b>ABRIL</b>	
Jueves 2	Oficios del Jueves Santo

<b>MAYO</b>	
Jueves 14 a domingo 17	Triduo y Función a la Virgen de las Penas

<b>JUNIO</b>	
Jueves 4	Corpus Christi
Domingo 7	Función Sacramental

<b>JULIO</b>	
Miércoles 29	Festividad de Santa Marta

Además, de los actos y actividades puntuales en los que participe la juventud, el grupo joven tendrá una presencia activa en los cultos de los martes y posterior convivencia así como en los montajes de altares y colaboraciones que requiera la prioría de la Hermandad.

Los actos adicionales no incluidos en este calendario se comunicarán a través de las redes sociales oficiales de la Hermandad. ●

# Cabildo General de Elecciones 2026

## *Normas para su desarrollo*

**A**l cumplirse los tres años de mandato de la actual Junta de Gobierno, de conformidad con lo establecido en las Reglas de esta Hermandad y en las Normas Diocesanas de 2016 vigentes que modifican o complementan algunos aspectos de las actuales Reglas, el Cabildo de Oficiales, en sesión celebrada el pasado día 8 de enero ha acordado convocar **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE ELECCIONES**, el cual tendrá lugar -D.m.- el martes 27 de octubre del **presente año de 2026**.

En consecuencia, la Junta de Gobierno, de acuerdo con la Regla 69<sup>a</sup> y para el mejor desarrollo del cabildo, ha dispuesto las siguientes normas al respecto:

### **1<sup>a</sup>. Cargos a elegir**

Según prescriben nuestras Reglas, la composición de la Junta de Gobierno a elegir será la recogida en la Regla 79<sup>a</sup>.

### **2<sup>a</sup>. Condiciones para ser candidato**

Para ser elegido miembro de la Junta de Gobierno, según preceptúa en su apartado 4º la Regla 17, es necesario tener cumplidos los dieciocho años de edad y tres años al menos de pertenencia a la Hermandad, que serán treinta años cumplidos y diez años de antigüedad para los cargos de Hermano Mayor, Teniente de Hermano Mayor y Consiliarios, así como estar en posesión de las cualidades requeridas para el desempeño de cargos directivos y gozando de las condiciones exigidas por los artículos 32 y 33 de las Normas Diocesanas y por las Reglas, especialmente lo establecido en el párrafo segundo de la Regla 69<sup>a</sup>.

### **3<sup>a</sup>. Comisión Electoral**

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de las Normas Diocesanas. La Junta de Gobierno ha designado una Comi-

sión Electoral integrada por tres hermanos mayores de 18 años y cuyo cometido será velar por el correcto desarrollo del proceso electoral y que podrá ampliarse con un miembro designado por cada uno de los candidatos a Hermano Mayor, una vez proclamadas las candidaturas. La Comisión actuará en todo momento en comunicación con la Junta de Gobierno y finalizará su cometido en el momento que se constituya la Mesa Electoral el día de las elecciones.

### **4<sup>a</sup>. Candidaturas**

Los hermanos con derecho a ello, conforme a la Regla 17<sup>a</sup>, podrán formar parte de candidaturas en los cargos en los que consideren puedan prestar su mejor servicio a la Hermandad para el cumplimiento de sus fines.

Al tener las elecciones la modalidad de candidaturas cerradas, las que se presenten han de ser completas, ya que no es posible que entren en votación dos o más candidatos para un mismo cargo. Ninguna candidatura tendrá el carácter de oficial u orientativa, gozando todas las que puedan formarse de idénticos derechos y oportunidades.

Sólo se podrá dar el voto a una candidatura presentada, o votar en blanco. Cualquier enmienda o tachadura sobre el nombre de un candidato, o la inclusión de otro no presentado o de otra candidatura, anulará la papeleta.

### **5<sup>a</sup>. Plazo de presentación y publicación de candidaturas**

El plazo de presentación de candidaturas se abrirá el próximo día 28 de agosto, viernes, y se cerrará el 27 de septiembre, domingo, realizándose personalmente por la persona que las encabece como Hermano Mayor en la Secretaría de la Hermandad, pidiendo cita previa en la dirección de correo

[secretaría@hermandaddesantamarta.org](mailto:secretaría@hermandaddesantamarta.org), debido a que al no haber comenzado el curso en esa fecha, aún no habrá horario semanal de atención a los hermanos.

De acuerdo con el artículo 44.9 de las Normas Diocesanas, concluido el plazo anterior, la Junta de Gobierno publicará las mismas y, con el visto bueno de la Comisión Electoral, comunicará la relación de los candidatos a la Delegación Episcopal para Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías, especificando quiénes se presentan al cargo de Hermano Mayor, acompañada de certificación del Secretario acreditando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Normas Diocesanas y en las Reglas.

#### 6<sup>a</sup>. Electores

Para tener derecho al voto es preciso tener cumplido los 18 años de edad en el día de la votación, contar con un año al menos de antigüedad en la Hermandad, estar incluido en el censo de electores y al corriente del pago de las cuotas.

No es posible el voto por correo al no contemplarlo las Reglas vigentes.

Para ejercitar el voto será imprescindible la presentación del D.N.I. u otro documento análogo de carácter oficial (pasaporte o permiso de circulación).

#### 7<sup>a</sup>. Lugar y duración de la votación

La votación tendrá lugar en la Casa de Hermandad (c/ Daoiz, nº 7) y, al tener el Cabildo carácter abierto, la votación se desarrollará entre el momento que el Hermano Mayor declare abierta la misma y hasta las 22,00 horas del mismo día.

La Mesa Electoral que se constituirá para la votación estará presidida, de conformidad con el artículo 46 de las Normas Diocesanas, por el representante o representantes de la Autoridad eclesiástica nombrados por el delegado Episcopal para Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías.

Formarán también parte de la mesa el secretario saliente y dos vocales de Mesa escrutadores designados, de acuerdo con la Regla 71 por el representante de la Autoridad eclesiástica, de entre los hermanos presentes con derecho a voto, sin que ninguno de ellos pertenezca ni a la Junta de Gobierno cesante ni a las candidaturas presentadas. Cada una de las candidaturas presentadas podrá nombrar un interventor, que también figurará en la Mesa Electoral.

#### 8<sup>a</sup>. Exposición del Censo Electoral y pago de cuotas pendientes

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 de las Normas Diocesanas y en la Regla 68<sup>a</sup>, el censo de hermanos con derecho a voto en dicho Cabildo estará a disposición de los hermanos en Secretaría para comprobar personalmente su inserción en el mismo y presentar las correspondientes reclamaciones o rectificaciones, los martes y jueves, desde el viernes, 5 de mayo, al jueves, 4 de junio próximos, de 18,30 a 20,30 horas. La Comisión Electoral resolverá estas reclamaciones y que aprobará definitivamente el censo.

Durante este plazo los hermanos con cuotas pendientes podrán ponerse al corriente del pago de las mismas. ●

Sevilla, 8 de enero de 2026

La Secretaria

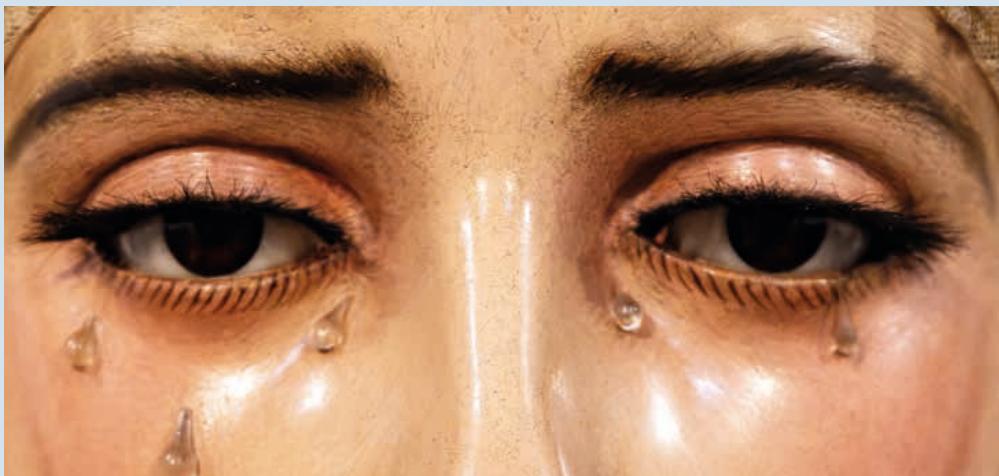
Mercedes Vacas Fernández

Vº Bº

El Hermano Mayor

Joaquín Casati Amarillas

## Bodas de Plata como hermanos



**E**l domingo 17 de mayo, a la finalización de la Función Solemne en honor de Nuestra Señora de las Penas, se entregará a los siguientes hermanos, incorporados en el año 2001, el diploma acreditativo de los veinticinco años de pertenencia a nuestra Hermandad:

- |   |   |
|---|---|
| N.H.D. Pedro Martín Santana   | N.H.D. Víctor Manuel Pereira Muñoz  |
| N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . Elisabeth Santos Sánchez                       | N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . Inmaculada Quesada Marmolejo         |
| N.H.D. Rafael Carrasco Osuna  | N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . Carmen Díaz Salazar                  |
| N.H.D. Francisco José Lozano Rubio  | N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . Ana Isabel Méndez López              |
| N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . Fátima González Monedero                       | N.H.D. Francisco Manuel Ríos Varilla  |
| N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> del Carmen Fernández Valenciano | N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . Yolanda Sigüenza Pancho              |
| N.H.D. Juan Jesús Díaz Guarino  | N.H.D. Juan José Jaén Domínguez   |
| N.H.D. Juan Manuel González Luque   | N.H.D. Manuel de los Santos Barragán  |
| N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . Cristina Parrilla Lérida                       | N.H.D. Alejandro González Gutiérrez   |
| N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . Marta María Pérez Pérez                        | N.H.D. Pablo Raynaud Redondo  |
| N.H.D. Pedro Juan Jiménez Parrilla  | N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . Beatriz Muñoz-Reja del Pozo          |
| N.H.D. Francisco Martínez Barbero   | N.H.D. Fernando Morales de Haro   |
| N.H.D. José González Montes   | N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . Patricia Alonso del Pozo             |
| N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Reyes Sánchez Sánchez           | N.H.D. Jesús Martínez García  |
| N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . Irene del Carmen Dorado Pardo                  | N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> del Mar Álvarez Cotán |
| N.H.D. Jonathan Morales Fernández   | N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . Marta de Anca Valderas               |
| N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . Marta Avilés Recio                             | N.H.D. Manuel González Romero   |
| N.H.D. Pablo Sendra Fontán  | N.H.D. Carlos Máximo Montesinos Clemente  |
| N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . Marta Sánchez Hidalgo                          | N.H.D. Antonio José Cruz Motiño   |
| N.H.D. Ignacio Manuel Montilla Pérez  | N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . Lucía del Rocío Vázquez Madrid       |
| N.H.D. Carlos Raynaud Domínguez   | N.H.D. Félix López-Villanova Giménez-Padilla  |
| N.H.D. Antoni Sánchez Alonso  | N.H.D. Manuel Velázquez Aguilera  |
| N.H.D. Sebastián Llamas López   | N.H.D. Ángel Gómez Díaz   |
| N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> de los Reyes Linares Béjar      | N.H.D. Esteban Pechamiel Martín   |
| N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . María Castillo Ramos                           | N.H.D. Carlos Moreno González   |
| N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . Ángela María del Pozo García                   | N.H.D. José Rubén Carrasco Romero   |
| N.H.D. Enrique López de la Cerda  | N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . Marta Rojas Fernández                |
| N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . Esperanza Isabel González García               | N.H.D. Emilio Pernil Real   |
| N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Paz Gómez de Tejada Bernal      | N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . Dominga Rosa María Gómez López       |
| N <sup>a</sup> .H <sup>a</sup> .D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Raquel Hernández Alonso         |   |





## CULTOS DE SEMANA SANTA

*Parroquia de San Andrés Apóstol*

Domingo de Ramos, 29 de marzo, 11,30 horas

### BENDICIÓN DE PALMAS Y SANTA MISA EN LA PASIÓN DEL SEÑOR

Jueves Santo, 2 de abril, 12 horas

### SANTA MISA “IN COENA DOMINI”

A su término Solemne Procesión para trasladar  
la Sagrada Eucaristía hasta el Monumento.

Turno de vela y adoración  
de feligreses y hermanos ante el Santísimo Sacramento.

Viernes Santo, 3 de abril, 12 horas

### ACCIÓN LITÚRGICA DE LA PASIÓN DEL SEÑOR

Sábado Santo, 4 de abril, 20 horas

### SOLEMNE VIGILIA DE PASCUA DE RESURRECCIÓN

Domingo de Resurrección, 5 de abril, 11,30 horas

### MISA DE DOMINGO DE PASCUA DE LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR

Todos estos cultos serán presididos por N.H. el

**Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro.**

*Director Espiritual y Párroco de San Andrés y San Martín*

Sevilla, 2026





Mater  
Ecclesiae

Ora  
pro Nobis

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Áimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta, establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla

Celebrará su anual y

## SOLEMNE TRIDUO

en honor y gloria de su muy venerada titular la Santísima Virgen María, Madre de Dios y de los hombres, en la consoladora advocación de

# NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

dando comienzo el jueves día 14 de Mayo de 2026 a las 20 horas con el rezo del Santo Rosario, ejercicio del Triduo y celebración de la Santa Misa con predicación a cargo de N.H. el

**Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez, Pbro.**  
*Director Espiritual y Párroco de las de San Andrés y San Martín de Sevilla*

El domingo día 17, VI de Pascua de Resurrección, a las 12,30 horas de su mañana, esta Hermandad celebrará en honor de la Santísima Virgen

## SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

Presidida y predicada por el mismo orador sagrado.

**TU GLORIA IERUSALEM, TULAETITIA ISRAEL,  
TU HONORIFICENTIA POPULI NOSTRI**



*En plenitud de vida  
y de sendero  
dio el paso hasta la muerte  
porque él quiso*



*Mirad de par en par  
el paraíso  
abierto por la fuerza  
de un cordero*

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Áimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

*Establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla*

celebrará los martes días 2 y 9 de junio de 2026 a las 20,30 horas  
en la Capilla Sacramental de la Parroquia con motivo de la festividad del

Santísimo Corpus Christi,

## Exposición del Santísimo Sacramento, Rezo de Vísperas y Bendición Eucarística

El jueves 4 de junio asistirá corporativamente a la

# PROCESIÓN DEL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI

que a las 8,30 horas saldrá de la Santa Iglesia Catedral hispalense, organizada  
por el Excmo. Cabildo Metropolitano.

El domingo 7 de junio, festividad del Corpus Christi, a las 10,30 horas

## EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

A las 11,30 horas esta Real Hermandad Sacramental celebrará

### SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en honor del

# SANTÍSIMO SACRAMENTO DE LA EUCHARISTÍA

siendo presidida y predicada por el

**N.H. el Rydo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro.**

*Párroco de las de S. Andrés y S. Martín y Director Espiritual de nuestra Hermandad*

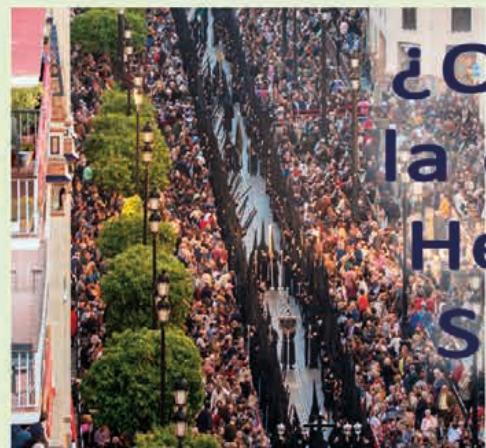
**TANTUM ERGO SACRAMENTUM VENEREMUR CERNUI**

# Taller de palmas rizadas

14 de febrero - 10:00h  
Casa Hermandad

7 DE MARZO - 11:30 H.  
CASA HERMANDAD

## PEQUEPRIOSTÍA



¿Qué es qué en  
la cofradía de la  
Hermandad de  
Santa Marta?

Parroquia de San Andrés  
21 de marzo - 13:00h

En estas actividades pueden participar todos aquellos hermanos que lo deseen, aunque estén orientadas especialmente a los jóvenes.



El miércoles 29 de julio de 2026  
estará expuesta en

## **SOLEMNE Y DEVOTO BESAMANOS**

la Sagrada Imagen de nuestra Venerada Titular

# **SANTA MARTA**

A las 11 de la mañana se celebrará la Santa Misa por las intenciones  
de los hermanos y devotos de la Santa de Betania.

A las 21 horas de dicho día se tendrá

## **SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA**

de su festividad litúrgica, siendo presidida por N.H. el

**Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez, Pbro.**

*Párroco de las de S. Andrés y S. Martín y Director Espiritual de nuestra Hermandad*

-----  
**El martes 29 de septiembre a las 20,30 horas tendrá lugar la  
SANTA MISA DE APERTURA DEL CURSO 2026-2027**  
-----

Todos los martes del año está expuesta a la veneración de los fieles la sagrada  
imagen de Santa Marta, teniéndose a partir de las 20,30 horas el culto semanal  
de esta Hermandad.

**DIXIT JESUS MARTHAE: RESURGET FRATER TUUS**

